# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.**

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

**Suscriciones.**

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

**Inserciones.**

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXIV. Primera edición del Sábado 12 de Abril de 1902. Núm. 12.413.



**Los mejores Mosáicos hidráulicos**

**fabricados con cementos Marca Lafarge de Marsella,**

los ofrece al público el conocido industrial de esta plaza MIGUEL BELTRAN MAGHADO, á los precios siguientes:

Las solerías en blanco, negro, rojo, gris y marron á

**3 pesetas el metro cuadrado**

y en dibujos lo más nuevo y de mayor gusto desde 3'25 pesetas en adelante.

**Especialidad en solerías para cocheras, cuadras y almacenes de gran batalla.**

Para pedidos ó encargos, en el taller de mármoles de José Beltran é Hijos, Reyes Católicos núm. 44, ó en la fábrica,

**Acera de San Ildefonso núm. 31.**

NOTA.—Los pedidos para esta plaza se sirven á pié de obra sin aumento de precio.

**Aprovechad la ocasion**

de adquirir en precios excepcionales, para liquidar

Cadenas de oro.
Objetos de platería.
Medallas esmaltadas.
Sortijas y ajustadores.
Aderezos y pulseras.
Pendientes y gargantillas.
Relojes y cronómetros

Toda clase de joyas, de pedrería fina, que se venderán á menos del precio de factura en

Reyes Católicos, 9 **LA PERLA** Reyes Católicos, 9

Se han revisado los precios, y las importantes existencias de este antiguo y acreditado establecimiento se realizarán muchas por su gusto, y otras más baratas aun.—Se admiten proposiciones de traspaso.

**Guia de Granada.**

Libro necesario para el viajero. Descripcion de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc.

Un volúmen encuadernado en tela. . . . **2 ptas.**

Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

**LOS ALPES** Para bodas, bautizos y fiestas de santos, esta casa tiene los dulces y licores más selectos, y sirve en el acto todos cuantos encargos se le confíen.

LOS ALPES, de Ricardo Martin Flores


## Desde Madrid.

**Las fiestas de mayo.—Batalla de flores.—La romería de San Isidro.—Panteon de hombres ilustres del siglo XIX.—Recepcion del conde de Valencia de D. Juan en la Academia de la Historia.—Estreno de «El enigma» en el teatro de la Princesa y de «La muerte de Agripina» en el de la Zarzuela.**

10 abril.

A medida que se avecina el mes de mayo, crece la actividad en la Casa de la Villa y en otros centros oficiales, actividad precursora de los festejos con que se ha de solemnizar la mayor edad del rey D. Alfonso XIII. Las líneas generales del programa han sido aprobadas en Consejo de ministros, y ahora se estudian los detalles que en esta clase de fiestas juegan importantísimo papel. Una de las mayores dificultades era la de acomodar á los representantes extranjeros que asistirán á la ceremonia. Los de estirpe real se hospedarán en Palacio, y los que no gocen de este privilegio serán distribuidos en algunos palacios aristocráticos y el Hotel de la Paz, cuyas principales habitaciones han sido adquiridas por el gobierno. Desde la frontera vendrán á Madrid en trenes especiales. El dia 11 llegarán los enviados extraordinarios que no sean de familia regia, y el 12 todos los que pertenezcan á esta última clase.

No cabe duda que todos los actos puramente oficiales, es decir, aquellos en que acuda la Corte acompañada de brillante séquito, resultarán hermosos y revestirán la solemnidad propia del caso. ¿Resultará lo mismo en los festejos populares en la vía pública ó en otros sitios análogos? Esta duda asalta á muchos. El alcalde, Sr. Aguilera, cuya responsabilidad es grande, trabaja sin descanso para salir airoso en la empresa. Con este motivo celebra frecuentes conferencias con los tenientes de alcalde para ocuparse del decorado y adorno del mayor número posible de calles de Madrid durante las ya próximas fiestas reales. Aparte de lo que resulte de la iniciativa particular del vecindario, se proyecta conseguir que se adorne por los inquilinos con una bandera cada uno de los balcones de los edificios. El vecindario de la plaza y calle Mayor, las de Ciudad Rodrigo, Atocha, Toledo y otras varias, son las que hasta ahora han recibido con más entusiasmo dicha idea. Por otra parte, las compañías de luz eléctrica se proponen, de acuerdo con el municipio, cooperar al decorado con espléndidas iluminaciones. Los vecinos de la Carrera de San Jerónimo decorarán tambien muy artísticamente esta importante vía, y al efecto esta mañana una numerosa comision, ha visitado al alcalde, comunicando á este sus propósitos y recabando el auxilio del Ayuntamiento para el mejor resultado del fin que se persigue.

***

La batalla de flores es uno de los festejos en que mayores esperanzas se cifran. La direccion de los trabajos ha sido confiada al concejal señor marqués de Portago. La fiesta floral se verificará en el Parque de Madrid. El sitio destinado á ella será el trayecto comprendido entre la Casa de fieras y el Angel caido, en el paseo de coches. En la pista no se permitirá circular más carruajes que los que vayan engalanados con flores. En el centro del paseo habrá una línea doble de palcos, y á los lados de aquel se colocarán todas las sillas posibles, que, como los palcos, serán de pago. En el centro no habrá más tribuna que la del Jurado. Por cuenta del Ayuntamiento se construirán varias carrozas, y para ello vendrán expresamente operarios valencianos, acostumbrados á esta clase de trabajos, contratándose tambien en Valencia la cantidad de flores necesaria.

Tambien se quiere que la popular romería de San Isidro, la cual coincidirá con las fiestas de la proclamacion, revista este año un carácter más artístico que lo acostumbrado. A este efecto la Alcaldía ha ordenado que todos los que instalen casetas y barracones en la Pradera presenten un boceto de la instalacion, con lo cual se evitará el mal efecto que siempre producen los mugrientos toldos que todos los años se colocan en aquel sitio. Con la medida adoptada no hay duda ganará el aspecto artístico, pero tal vez se pierda la típica fisonomía de la tradicional romería con sus casetas y tinglados modernizados.

***

Coincidiendo probablemente con las fiestas de mayo, se verificará la inauguracion del «Panteon de hombres ilustres del siglo XIX», que se está construyendo en el Cementerio de San Justo, y cuyas obras estarán terminadas en la primera quincena de mayo. La inauguracion se hará con la traslacion al mausoleo de los restos de Larra, Espronceda y Rosales, tratando de darse á la ceremonia el hermoso carácter de un homenaje nacional.

***

Ayer se celebró en la Academia de la Historia la recepcion del conde de Valencia de Don Juan, uno de los más eruditos conocedores del arte español antiguo. Su coleccion de antigüedades es de las mejores que tenemos en España. Ahora está al frente de las colecciones artísticas de la Real casa, y fruto de sus pacientes investigaciones es el *Catálogo histórico descriptivo de la real Armería.*

***

María Tubau ha estrenado en el teatro de la Princesa el drama *El enigma*, en dos actos, escrito en francés por Hervieu y traducido por el Sr. Bray. En París logró esta obra extraordinario éxito. No adivinamos el motivo. El drama no merece más que la aprobacion fria y cortés que le dispensó nuestro público. Todo el interés de la obra consiste en tener al concurso perplejo durante un buen rato. Dos hermanas viven con sus esposos en una hermosa quinta. Una de ellas tiene un amante. ¿Cuál de las dos es la infiel? El autor, con toda picardía, hace cuanto puede por desorientar al público; de modo que los espectadores aficionados á las novelas por entregas se devanan los sesos por adivinar cuál de las dos señoras *se la pega* á su marido. Hasta la escena final no se logra averiguar la verdad. Las dos hermanas comparecen ante sus respectivos maridos; ambas niegan; pero en esto se oye un tiro: el amante acaba de suicidarse, y la adúltera confiesa su delito y cae el telon.

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado *La muerte de Agripina*, letra de Arniches y Alvarez y música de Valverde, hijo. La obrita es un verdadero disparate lírico, y el público se mostró severo con los autores.—L.

## Desde Alhama.

**Política local.—Teniente de alcalde que renuncia el cargo.—El plan de los conservadores.—Su fracaso.—No hay número.—Nueva eleccion de tenientes de alcalde.—El meeting de los liberales.—Eleccion de comité.—Discursos y poesías.—Declamaciones de Calvo Muñoz.**

9 de abril de 1902.

Los tenientes alcaldes de este Ayuntamiento D. Francisco Jimenez Castro, representante de la Tabacalera y D. Francisco Frias Cano, presentaron la renuncia de sus cargos de concejales á principios de marzo á consecuencia de la manifestacion ó mejor dicho del motin en que el pueblo pidió que los consumos se recaudasen por repartimiento y no por administracion.

La enfermedad del alcalde Sr. Calvo Muñoz y el deseo de dar á los concejales tiempo bastante para designar los dos tenientes alcaldes que viniesen á cubrir las vacantes, fueron causa de que no se diera cuenta de las renuncias en aquellos dias. Los conservadores tenían el propósito de que no se admitiesen, contando con que los señores Frias y Jimenez consentirían en volver al cuerpo capitular. Los liberales no se oponían á esta situacion con tal de que mediasen las oportunas explicaciones para que la autoridad y el prestigio del alcalde quedasen en su lugar, dándose la debida satisfaccion. El asunto, planteado al principio en términos de concordia, tomó pronto carácter político, no por mala voluntad de los conservadores, sino por falta de habilidad en sus gestiones, pues no supieron ocultar sus fines que eran simplemente rescatar las tenencias que sus amigos habían abandonado y ser otra vez dueños de todas para tener políticamente circunvalado al alcalde liberal.

Revelado este plan y apercibido el partido liberal que aquí tiene, como usted sabe mucha fuerza, surgió la desconfianza y se hizo imposible todo arreglo.

El alcalde no daba gran importancia á que las tenencias estuvieran en poder de los conservadores; porque hombre de administracion y de amplias miras, antes que de pasiones políticas, no creía que estos cargos sirvieran únicamente para presidir alguna vez las mesas electorales y hacer desde ellas una política desatentada, y á tal punto llevaba su condescendencia que no hubiera visto con pesar la designacion de otros conservadores; pero al darse cuenta de que en el fondo de la paz y la concordia que se predicaban no había más que un ardid político, para conseguir la vuelta de los que renunciaron, como era natural, se puso al lado de sus amigos.

Señaló la sesion ordinaria del domingo 6 para dar cuenta de este asunto y viéndose los conservadores en minoría acudieron al recurso de la obstruccion dejando de asistir para que no se celebrara sesion; pero el alcalde cumpliendo con la ley, convocó por segunda vez para ayer á la una de la tarde, y en ella, con los seis liberales asistentes quedaron admitidas las renuncias y elegidos primer teniente alcalde D. Juan Miguel Perez Benitez presidente del comité liberal, y D. Jerónimo Castillo, romerista.

La eleccion ha sido bien acogida; pero los conservadores no se resignan á su derrota y piensan protestar y reclamar, fundándose en que los elegidos no han obtenido la mayoría absoluta de los votos del Ayuntamiento y en que se ha hecho en sesion de segunda convocatoria. La proclamacion se hizo con calidad de interino, se repetirá en dos sesiones sucesivas y en la última quedarán proclamados en propiedad.

Este ha sido el asunto del dia, pero no el de más importancia en estos momentos porque todavía estamos bajo la impresion del *meeting* celebrado el lunes en el teatro para la reorganizacion del partido liberal y nombramiento del comité.

La reunion fué numerosísima; no bajaron de mil los que asistieron; mucha gente tuvo que quedarse en los corredores y en la escalinata; jamás se ha celebrado un *meeting* de tan extraordinaria concurrencia con más orden; más bien que un acto político en que los aplausos y las aclamaciones caldean los ánimos, parecía que asistíamos á un acto religioso.

Atentamente invitados los corresponsales de el *Heraldo de Madrid*, del *Correo* y de EL DEFENSOR, ocupaban el palco principal. El señor Perez Benitez ocupó la presidencia en el escenario y rodeando la mesa tomaron asiento las personas más caracterizadas del partido. El presidente saludó á la concurrencia exponiendo el objeto del *meeting* y nombrando una comision nominadora por ser imposible la eleccion directa; leida la lista quedaron nombrados por aclamacion presidentes honorarios don Práxedes Mateo Sagasta y don Tirso Rodrigañez, ministro de Hacienda; presidente efectivo, don Juan Miguel Perez, médico y rico industrial; vicepresidentes, don Francisco Calvo y Nieto, don Juan de Dios Moron y don Francisco Gomez Campana, abogados, y don Francisco de Paula Espejo, del comercio; vocales y secretarios hasta treinta y dos, cuyos nombres omito por no hacer demasiado larga esta carta.

Proclamado el comité, hizo uso de la palabra para dar las gracias el vicepresidente señor Calvo y Nieto, pronunciando un discurso sobrio, vigoroso, de tonos enérgicos, abordando resueltamente el problema de la regeneracion moral y material de esta ciudad y esperando su solucion del esfuerzo de los liberales y de su intervencion en la política local y en la general del estado. Las manifestaciones patrióticas del señor Calvo Nieto fueron muy aplaudidas.

El corresponsal del *Heraldo* don José Vazquez leyó una sentida é inspirada poesía que era más bien un himno á la libertad; tambien fué acogida con entusiastas aplausos. El jefe de los republicanos don Pedro Morales pidió despues la palabra, en breves, pero correctos y bien meditadas frases dijo que él y algunos amigos que le acompañaban no pertenecían á esta agrupacion política pero que venían alentados por su patriotismo á ofrecerle su apoyo y su concurso para defender los principios liberales y democráticos y principalmente para todo lo que se refiera al bien estar de esta poblacion.

Y para resumir se levantó, á ruegos del presidente y del auditorio el señor Calvo Muñoz que empezó por dar las gracias al pueblo liberal por haberle llevado con sus votos al Ayuntamiento; por haber concurrido á este *meeting* con un orden y una correccion que envidiarían las ciudades más cultas, y por haber nombrado para el comité á las personas de más ilustracion, de más simpatía populares, de más competencia para la direccion de un partido, y más identificadas con la política liberal democrática, regeneradora, del gobierno que preside el venerable anciano, gloria de España, Sr. Sagasta á quien todos—dijo—aclamamos como nuestro jefe y como el caudillo de la libertad.

Saludó despues á la juventud ilustrada, que viene á tomar parte en las difíciles tareas de la política, con la fé del entusiasmo y con el valor de la esperanza en los grandes destinos de la patria.

Expuso con palabra magistral, á veces en tono familiar y alguna vez con su natural elocuencia el programa del partido liberal pidiendo el concurso todos los liberales y de todos los hombres de buena voluntad para ayudar al gobierno á su realizacion, y concluyó diciendo que la Alcaldía de Alhama era para él un verdadero sacrificio pero que estaba compensado con creces por haber conseguido reunir en un solo pensamiento y en una sola compenetracion de ideas realmente asombrosa á todos los que en Alhama significaban orden, libertad, respeto al derecho, amor á la justicia y propósito noble y generoso de procurar el bien de este pueblo y contribuir al progreso de la nacion.

Grandes y entusiastas aclamaciones contestaron al discurso del señor Calvo y pusieron fin á este *meeting*, que será una de las páginas más gloriosas de la historia de este pueblo.

*El corresponsal.*

## Para las señoras

### Un estudio difícil.

Es más difícil de los estudios para el imperfecto ser humano, es indudablemente, el de sí propio; de tal manera estamos acostumbrados á usar de benevolencia al tratarse de nosotros mismos, que es moneda corriente tomar por cualidades lo que son en realidad lamentadísimos defectos.

Desde luego, entra de lleno en las más rudimentarias leyes del buen sentido sacar la consecuencia de que, si nosotros no somos perfectos, tampoco debemos exigir perfeccion en los demás, tan sujetos como nosotros á debilidades y errores.

Descartemos en principio de este estudio á los tontos, por que los tontos no conocen nunca que lo son, y, por el contrario, creen poseer la mayor suma de las perfecciones humanas.

A parte de ellos, el ser dotado de regular inteligencia y recto corazon admite sin dificultad la aseveracion de que tiene defectos, pero pocos, eso sí, de los que convienen en reconocer sus defectos, ponen de su parte lo necesario para enmendarse.

Y la falta de ese empeño, que sería de todo punto saludable, estriba en que nadie considera graves los defectos propios. Sin duda por esto somos tan severos con los defectos ajenos.

Si nos acostumbráramos á ser severos con nuestros mismos, á juzgarnos desposeidos de toda lenidad, la conciencia hablaría á menudo en voz alta, dentro de nosotros mismos, y seríamos por ellos mejores, mucho mejores de lo que somos.

La mujer especialmente, que á causa de la educacion superficial que recibe no se dedica á ese estudio íntimo, quizá es el ser á quien más importa analizar lo que piensa y siente en el fondo de su alma, albergue predilecto de delicadas ternuras, mal dirigidas á veces, y tambien de los más tristes errores, nacidos precisamente á causa de una impresionabilidad por extremo desarrollada.

Conociéndose la mujer á sí propia, no tomaría por amor, como tantas veces ocurre, deslumbramientos fugaces del espíritu, y que por lo tanto, no debieran estar llamados á marcar época en nuestra existencia.

Uno de estos engaños, tan frecuentes en el tierno é impresionable corazon de la mujer determina muchas veces la desgracia de toda su vida, por que acaba por enlazarla á un hombre sin afinidades reales con ella.

El desconocimiento propio femenino, aun dentro del matrimonio, es causa frecuente de irremediables desdichas, por que en ocasiones, haciendo radicar en el marido toda la culpa, no vemos claro que una gran parte de ella nos corresponde á nosotras.

Tambien la madre, no reconociéndose suficientemente á sí misma, como debiera, al educar á sus hijos, no puede, no acierta á salir al encuentro de determinados defectos para combatirlos y extirparlos.

Puestas en terreno de estudio, á la clarísima inteligencia femenina poco puede ocultársele; si investigo en el fondo de su ser, con voluntad firme de encontrar algo que corregir, debiendo animarla en esa árdua tarea, á cuyo fin ha de sonreirla una victoria por todos aplaudida y la conviccion profunda de su propio mejoramiento.

La mujer de nuestros dias ha de mejorarse muchísimo, para responder á lo que de ella esperan las generaciones futuras; le importa deligarse de infinitos errores si quiere llegar á la perfeccion necesaria, y el principal elemento para no incurrir ni en torpes alardes de vanidad ni en exageraciones contraproducentes de su valer, es el conocimiento de sí propia, hecho con toda resolucion é imparcialidad.

La hermosa luz, hija de ese estudio tan difícil y provechoso, bajando al fondo de su ser, aclarará muchas negruras, desvaneciendo además infinitas nubes; y una vez en camino de esa perfeccion, debida á su propio esfuerzo, que es una perfeccion; por decirlo así, expontánea y sin lucha, mil evoluciones progresivas, tanto morales como sociales se operaran en ella, resultando la primera beneficiada en el empeño, y consiguiendo además, á modo de inmediato resultado, el reconocimiento por todos, sin violencia, de muchas de sus cualidades, hasta hoy lastimosamente obscurecidas por otros tantos errores.

**Josefina PUJOL DE COLLADO.**

## Hojas sueltas

Segun *Le Petit Journal*, remontando el valle de Chevrouse, los paseantes que llegan en sus excursiones hasta Haux de Cernay pueden admirar, en la alquería de Fourcherolles, á cien metros de la carretera, un soberbio rosal que supera á los más bellos que existen en Francia.

Este rosal, plantado pronto hará quince años por M. Juan Bautista Lesteur, alcanza 4'70 metros de altura, y su circunferencia total puede calcularse en 12 metros.

El tronco á raiz de la tierra tiene 26 centímetros de circunferencia.

Este rosal pertenece á la variedad «Souvenir de Mr. Brod», y en la actualidad está literalmente cubierto de millares de rosas.

***

### Pobres artistas.

¡Cuán dignos sois de compasion, oh artistas!
¡Qué pocos son, qué pocos
los que en la vida íntima os comprenden!
Sois artistas, quizá, porque sois locos.

Como el águila sois: solo en la cumbre
vuestro pulmon respira; en viva lumbre
vuestra pupila penetrante nada,
y en el hogar prosáico
os sentís como el águila enjaulada.

Lo que se vé de diario se desdeña,
lo que se tiene cerca no se estima,
aun las cosas más bellas,
Del sol, ¡cuán aburridas
deben de estar acaso las estrellas.

**Emilio BOBADILLA.**

***

En el colegio:

Profesor.—¿Hay aquí algun alumno que monte en bicicleta?

Un discípulo.—Servidor...

Profesor.—¿Cuántos kilómetros anda usted por hora?

Discípulo.—Diez y siete.

Profesor.—Bien; ¿cuánto tiempo necesitaría usted para llegar á la luna, que dista 384.000 kilómetros de la Tierra?

Discípulo.—No lo se. Eso dependería del estado de los caminos.

***

—Oye, Pepe, tú que sabes tantas cosas, explícame qué es eso del capital y el trabajo.

—Te diré: me prestas veinte duros, y ese es el capital.

—Perfectamente.

—Al cabo de algun tiempo, quieres que te los devuelva, y ese es el «trabajo».

## El Arte.

### Lopez Mezquita

En la última Exposicion de Bellas Artes, la nota saliente, lo que más llamó la atencion y aquello de que más se ocuparon público y artistas, descartadas las obras de Sorolla, fué el cuadro de Lopez Mezquita *Cuerda de presos*, premiado por el Jurado con una medalla de primera clase; alentado por los compañeros y celebrado por todos, el Sr. Lopez Mezquita no podía dejar pasar mucho tiempo sin presentar al público otras obras que demostraran que, ni el extraordinario triunfo de haber alcanzado á los diez y nueve años una recompensa que pocos logran al término de su carrera, ni los elogios del público y la prensa, le habían hecho olvidarse del trabajo, durmiendo sobre sus triunfos merecidos.

Era de esperar que á su edad, con más motivo que nadie, el Sr. Lopez Mezquita tuviera verdaderos deseos de trabajar, adelantando siempre y de que se juzgara pronto lo que había hecho desde el último mes de mayo. Este ha sido, sin duda, el motivo de haber llevado al Salon Amaré unas cuantas obras que han despertado extraordinariamente la curiosidad de los pocos que en Madrid se interesan por el arte.

Allí tiene el Sr. Mezquita varios estudios de paisaje muy bien hechos, un cuadro de género que titula *Leccion de baile*, que es el mejor de todos, en el que se ven dos niñas extranjeras que en un cuarto, al parecer de fonda, miran entre curiosas y asombradas, los graciosos movimientos de una gitana que baila; varios retratos pequeños, dos grandes y algunos apuntes.

Lo primero que hay que tener en cuenta es la edad del Sr. Lopez Mezquita, pues si bien es verdad que á los sesenta años se puede pintar mal, habiendo quien lo hace bien á los cincuenta, no es tampoco justo que á un muchacho de veinte años se le juzgue como á todo un maestro como Sala, Sorolla ó Moreno Carbonero.

Los cuadros del Sr. Mezquita no son en nada inferiores al que tantos elogios mereció en el último certámen; más bien creo que se le ve cada vez mejor encaminado para llegar á donde llegan muy pocos, sin que esto sea un aplauso sin reservas.

Pero los defectos que tienen los cuadros expuestos en el salon Amaré, son defectos que seguramente sabrá corregir el señor Mezquita, dadas sus condiciones verdaderamente excepcionales, y si yo tuviera autoridad ó títulos para ello, aconsejaría al Sr. Lopez Mezquita dos cosas, y si siguiera el consejo, seguramente dentro de muy poco tiempo, las primeras obras que presentara, causarían, no sorpresa, porque de él se espera mucho, pero sí la emocion de su primer cuadro, pues existiría de esas obras á las hoy expuestas una diferencia mucho más notable que la que se aprecia entre *Cuerda de presos* y lo que tiene en casa de Amaré.

Dibuje mucho el Sr. Mezquita, y persuádase de que envolver todos los asuntos en la atmósfera del estudio, es expenerse á caer en la más perjudicial monotonía.

**Jacinto FELIPE PICON.**

## Miscelánea.

**Presidente.** Ha regresado de Madrid el presidente de la Audiencia Territorial don Nazario Vazquez.

### Dispensa de reválida.

Los alumnos del quinto año del Bachillerato de nuestro Instituto han tomado la iniciativa para solicitar de la Reina que, con motivo de la mayoría de edad de D. Alfonso XIII y como gracia extraordinaria se les dispense á los que terminan sus estudios este año de hacer los ejercicios de grado, bastando la aprobacion de las asignaturas para solicitar el título de Bachiller en Artes.

A este fin han dirigido una solicitud á la Regente y han escrito á todos los representantes granadinos para que apoyen su pretension.

Tambien han dirigido una circular á sus compañeros de los demás Institutos pidiéndoles la adhesion al pensamiento y que procuren interesar en la gestion á los diputados y senadores de sus respectivas provincias.

**Asociacion de estudiantes.**—El comité granadino de *L'Union International des etudiants pour l'arbitrage*, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y Morales.

Vice-presidente, D. Ricardo Sotomayor Garcia y D. Antonio Montes Garzon.

Secretarios, D. Francisco Rico Ruiz, D. Francisco Lopez Ruiz y D. Fernando Alvarez Liñan.

Tesorero, D. José García Orejon.

### Viaje á Sevilla.

Para facilitar la concurrencia de viajeros á Sevilla, donde se celebrarán grandes fiestas del 18 al 29 del actual, la compañía de los ferrocarriles andaluces expenderá billetes de ida y vuelta, á precios reducidos.

El viaje costará desde Granada, en primera clase, 48 pesetas, en segunda, 34'50, y en tercera, 21'75.

Desde el Apeadero de San Francisco valdrá el billete en primera clase, 40 pesetas; en segunda, 29'50, y en tercera, 17'75.

Desde Archidona, 35 pesetas en primera; en segunda, 25'75, y en tercera, 15'25.

Desde Antequera costará el billete en primera clase, 33 pesetas; en segunda, 23'75, y en tercera, 14.

El viaje de ida podrá hacerse cualquiera de los dias desde el 14 al 19 de abril por el tren que sale de Granada á las siete y quince de la mañana para seguir desde Bobadilla por el tren número 1 y enlazar en la Roda con el mixto número 31 que llega á Sevilla á las cinco y dos minutos de la tarde.

El viaje de regreso podrá verificarse cualquiera de los dias desde el 19 al 30 de abril por el tren mixto número 32 que sale de Sevilla á las nueve y trece minutos de la mañana para seguir desde La Roda por el tren número 2 hasta Bobadilla y continuar desde este Empalme al destino por el tren mixto que llega á Granada á las ocho y cuarenticinco minutos de la noche.

Además y para que los aficionados puedan asistir á las corridas de toros, se hará un tren especial que saldrá de Granada el dia 17 por la noche para llegar á Sevilla en las primeras horas del 18, regresando por el tren especial el lunes 21.

Los precios serán: en segunda clase, 13 pesetas y en tercera 9.

**Personal judicial.** Se han concedido 15 dias de licencia por enfermo al Juez de primera instancia de Campillos, D. Juan José Rueda y Hoqués.

—Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Alhama para lo que resta de bienio D. Benito Perez Benitez.

**Movimiento penal.** Ha sido conducido de Cádiz á este penal el rematado Cristóbal Guerrero Amaya; desde Jaen Pedro Torres Perez, y de Huelva Antonio Castro Gavilanes.

—Dejan cumplidas sus condenas en el presente mes de abril los rematados José Nieto Perez, Bernabé Martinez Fernandez, Antonio Osuna Ruiz, Manuel Ruiz Ramos y Manuel Sanchez Nieto.

### La Guardia civil.

La de Guadix ha capturado á José Martinez Vico (a) *Rubio* autor del rapto y violacion cometido el 8 de enero con la joven Josefa Andújar Hernandez, dándose despues dicho individuo á la fuga, internándose en los montes de la Sierra de Gor, donde ha permanecido en union de otro sujeto llamado Antonio Lorenzo Martinez, el cual se fugó dias anteriores de la cárcel de aquel partido.

**Vigilante.** Ha tomado posesion de su cargo el vigilante primero del penal de Belen D. José Lorenzo de la Iglesia.


**Probad el Cognac de Henri Garnier y C.ª**

**Misacantano.** En Maracena ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el joven presbítero D. Nicolás Gomez Espigares, hijo de aquel pueblo.

El párroco D. Carlos Valenciano, dijo un sermon enalteciendo las excelencias del sacerdocio.

Fueron sus padrinos, D. Nicolás Lopez Gomez y D.ª Enriqueta Ruiz. Asistieron de capa los doctores don Juan Arias Rezo y D. José Sanchez Quero; de diácono, D. Miguel Megías, y de subdiácono D. Manuel García Ortega; asistentes de ceremonias don Fausto de la Chica Jimenez, D. Enrique Ortega Muñoz y D. Manuel Segura; de turiferarios, D. Paulino Cebos y D. Emilio Gomez; á más D. José Molina, D. Antonio Quevedo y D. Miguel Lorenzo Peinado.

Terminada la Misa, los padrinos obsequiaron á todos los concurrentes con un abundante refresco.

## D. José Garzon.

El *Heraldo de Madrid* ha publicado un retrato del diputado por Loja, don José Garzon Perez, del cual hace un merecido elogio con motivo de su reciente designacion para el cargo de fiscal del Tribunal contencioso.

Dice así el estimado colega:

«D. José Garzon y Perez goza de una reputacion merecida en el foro y de un nombre propio en la política.

Abogado de la Universidad de Granada, viene ejerciendo la carrera desde los 21 años, en que por primera vez informó ante los Tribunales sustituyendo á su maestro, el Sr. Mena y Zorrilla. Durante los 26 de su ejercicio, interrumpidos solo por el tiempo que ocupó cargos oficiales, han pasado por su bufete asuntos muy importantes, entre ellos el de la testamentaría de la señora marquesa de Santa Marta, que tuvo incidencias jurídicas muy notables.

En la política ha representado diferentes veces en Cortes á su pais natal, el distrito de Loja, y ha sido una vez senador de oposicion por Granada, dándose el caso de que de 248 sufragios obtuvo 244; es decir, que salió casi por unanimidad.

Subsecretario de Hacienda en la última situacion liberal, ha hecho campañas muy brillantes en el Parlamento, defendiendo en el Congreso los recursos para la guerra de Cuba y Filipinas, y formando parte de la Comision de presupuestos en el Senado.

Ahora ha sido nombrado fiscal del Tribunal Contencioso-administrativo, donde seguramente ha dejadjar recuerdo gratísimo de su gestion administrativa.»

**Los artesonados de la Merced.**—El ministro de Instruccion pública y Bellas Artes ha dirigido una Real orden á su compañero el de la Guerra para que una vez que sean desmontados los artesonados del cuartel de la Merced de Granada se entreguen al Museo Arqueológico Nacional.

## Desgracia en Santafe.

En la vecina ciudad de Santafé ocurrió ayer una sensible desgracia que ha causado triste impresion en aquel vecindario.

A las ocho y media de la mañana se encontraban á la puerta de D. Natalio Herrera examinando una pistola, el sereno Revelles, su compañero conocido por el *Pintao* y un cabo del mismo cuerpo.

Revelles ponderaba los méritos de la pistola, y para probar la fuerza del gatillo, é ignorando que el arma estaba cargada, lo hizo caer, produciéndose la explosion de la cápsula, cuyo proyectil hirió en una ingle al *Pintao*, el cual, dando un quejido, cayó al suelo.

El dolor y la desesperacion de que Revelles dió muestra al ocurrir la desgracia, impresionó fuertemente á cuantas personas acudieron al sentirse el disparo. Revelles, que era amigo de su víctima, se arrojó sobre esta, con los ojos arrasados, en lágrimas, animándola con sus palabras, y pidiéndole perdon por el mal que involuntariamente la había causado.

El *Pintao*, que arrojaba sangre en abundancia por la herida, fué conducido al hospital de Santafé, donde fué auxiliado convenientemente, y se diagnosticó de grave la herida.

Con motivo de la desgracia relatada, ocurrió otra. El cabo de serenos que presenció el hecho se impresionó tanto con el suceso, que se ha puesto enfermo, presentando síntomas de enagenacion mental.

El sereno Revelles, que involuntariamente hirió á su compañero, fué detenido poco despues de ocurrido el hecho.

El juzgado instruye el oportuno sumario.

## Cédulas personales

La Direccion de Contribuciones ha dispuesto que el 15 del actual empiece la cobranza voluntaria de cédulas personales en todos los pueblos del reino, y que á las clases activas perceptoras de haberes del Estado se les descuente el importe de sus respectivas cédulas en 1.° de mayo al satisfacerles sus haberes de abril.

Los habilitados deberán presentar oportunamente en las oficinas provinciales de Hacienda relaciones duplicadas del personal respectivo en las que se haga constar el nombre, edad, domicilio y sueldo ó jornal de los interesados, clase de cédula personal que á cada uno corresponde y suma total de todas ellas.

Las personas que deban adquirir cédula superior á la que les corresponda por sueldos ó jornales, incurrirán en responsabilidad si no lo hacen constar ante los habilitados ó pagadores por medio de la oportuna declaracion firmada que deberán presentar antes del dia 20 del actual.

Cuanto á las Clases pasivas, los habilitados ó pagadores deberán atenerse á lo taxativamente dispuesto en el artículo 11 de la instruccion de 27 de mayo de 1884, limitándose á exigirles la presentacion de las cédulas al satisfacerles la mensualidad de mayo, para anotar al margen de la partida correspondiente á cada interesado el número, clase y fecha de la cédula respectiva; en la inteligencia de que serán responsables con aquéllos si no lo verifican.

**Autorizacion.** El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á don Francisco Arrizabalaga para que remita al comerciante de esta D. Francisco Ruiz Gomez 57 escopetas y 90 pistolas del calibre 9 y 12.

## Las asociaciones religiosas.

Como habíamos anunciado, la *Gaceta* publica la Real orden circular que el ministro de la Gobernacion dirige á los gobernadores civiles, dictando reglas para el cumplimiento del decreto de 19 de setiembre último.

Dice así esta disposicion:

«Transcurrido el plazo de seis meses señalado en el Real decreto de 19 de setiembre de 1901, y recibidos en parte los datos pedidos en Real orden circular de 20 del pasado marzo, ha llegado el momento de cumplir lo que se dispone en el citado Real decreto, á cuyo efecto,

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido dictar las siguientes reglas:

Primera. Las disposiciones del artículo 1.°, en lo referente á la inscripcion de las asociaciones ya creadas, habrán de cumplimentarse en lo referente á las asociaciones y congregaciones religiosas en la siguiente forma:

*A.* Invitando á todas las asociaciones y congregaciones laicas fundadas y establecidas en esa provincia para fines religiosos, que no hubiesen cumplido los requisitos de la ley de asociaciones, á someterse á los mismos sin dilacion de ningun género, comenzando por inscribirse en el Registro especial á que se refiere el artículo 7.° de la citada ley, tomando en caso contrario las disposiciones coercitivas que las leyes establecen, por carecer las tales asociaciones ó congregaciones de existencia legal.

*B.* Invitando igualmente á las Asociaciones y Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico fundadas ó establecidas en esa provincia, que hayan obtenido previamente autorizacion del Gobierno para su constitucion ó establecimiento, á que exhiban ante V. S., ó la persona en quien delegue, el documento original por el que se concedió la autorizacion, procediendo inmediatamente á inscribirlo con carácter provisional en el libro á que se refiere el artículo 7.° de la ley.

C. Recabando de las Asociaciones ó Congregaciones religiosas de carácter regular ó monástico, fundadas ó establecidas en esa provincia sin previa autorizacion del Gobierno, la solicitud de su inscripcion en el citado Registro especial, prescrito por el artículo 7.° de la ley, mediante la exhibicion de la aprobacion canónica de la autoridad eclesiástica y de la lista de las personas que la componen, con expresion de si han recibido ó no las Ordenes sagradas, y de las que ejerzan cargo, autoridad ó administracion. De no cumplir con la formalidad de la inscripcion, procederá V. S, en la forma prevenida en el apartado *A*, por carecer dichas Asociaciones ó Congregaciones de existencia legal.

Para llevar á cabo lo prevenido en los párrafos *B* y *C*, solicitará V. S. la cooperacion del prelado ó prelados de las diócesis comprendidas en la demarcacion de esa provincia.

Segunda. El art. 2.° del mencionado real decreto, referente á las Asociaciones de todas clases que se creen en adelante, será cumplimentado en la forma estricta que de su redaccion se desprende, ateniéndose á las disposiciones de la ley de Asociaciones, y á las facultades que la misma concede á la autoridad gubernativa.

Tercera. El art. 3.° se entenderá aplicable á toda clase de Asociaciones, así civiles como religiosas, que cuenten entre sus miembros ó reciban temporal ó permanentemente á súbditos extranjeros, y deberá aplicarse con el rigor que en el mismo se previene.

Las Asociaciones y Congregaciones religiosas que ejerzan alguna industria, cualquiera que sea su situacion legal, si no estuvieren inscritas en la matrícula de la contribucion, industrial correspondiente, deberá invitárselas á que lo hagan sin pérdida de tiempo, poniéndose V. S. de acuerdo á este respecto con el delegado de Hacienda de esa provincia, procurando al hacerlo evitar innecesarias molestias; pero cuidando de que en ningun caso los interesados puedan alegar ignorancia.

Cualquier duda ó dificultad que pueda ocasionar el cumplimiento de las citadas reglas, deberá ser consultada por V. S. á este departamento.

De real orden lo digo á V. S. para los efectos que se expresan. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de abril de 1902.—Moret.»

**Movimiento de poblacion.**—Ayer se registraron en esta poblacion cuatro nacimientos y ocho defunciones.

## Málaga y Granada.

Dice *La Union Mercantil*:

«Aunque todavía no está puntualizado lo relativo á la visita que las representaciones de corporaciones, centros y, en fin, de las distintas clases sociales de Málaga se proponen hacer á Granada, sabemos que han de formar un importante núcleo, ante el convencimiento de la conveniencia de estrechar lazos de afecto entre ambas capitales y de establecer las necesarias bases para la defensa de sus mútuos intereses.

Ambos puntos de vista, ajustados por manera feliz á las expresiones del progreso justifican la idea de la excursion, que ha de ser seguramente fecunda en buenos resultados.

La vida moderna tiene exigencias imposibles de eludir, y una de ellas consiste en borrar barreras y suspicacias para establecer francas y leales relaciones, en armonía con la cultura; y esto esperamos del viaje, llamado á llevar á la capital histórica un saludo cariñoso de sus vecinos.»

## Viajeros.

Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Alameda: D. José Ruvira García, Mr. George Herul; don Joaquin Almellones, Mr. Eugene Pierre Poisson, Mr. Juan M. Reed, don Ignacio y D. Vicente de la Hidalga, de Málaga; Mr. Seplat y Mr. Chapsal, de París; D. José Cucurella y D. Juan Canurella.

—En el hotel Navío: D. Jesús Olivares, de Guadix; D. Juan Olmedo y D. Niceto Pastor, de Madrid; D. Rafael Valverde, de Algarinejo; D. Isidro Nuñez de Castro, de Archidona; D. Francisco Dominguez, de Huelva, y D. Antonio Navarro, de Baza.

—En el hotel Victoria: D. Enrique Huguenin, D. Francisco de A. Planas Calvet, D. Rafael Cargas y señora, D. Felix Burriel y señora, D. Peregrin Girones, Mr. Ernesto Sbrasmam y señora, Mr. Enmanuel Walberg, Mr. H. Wegner; D. José Lopez Castillo, de Madrid; D. Francisco Serrano y D. Alberto Stainams.

—En el hotel París: Mr. Henri Desrumause.

—Han llegado procedentes de Guadix, D. Enrique Vargas, D. Francisco Trujillo, D.ª Adela Lopez y D. Antonio Navarro.

—Procedente de Motril, D. Luis Casenave, D. Miguel Segura, D. Antonio Mora, D. Francisco Palomino, D.ª Adela García, D. Francisco Perez, D. Juan Navarrete y D. Luis Ciovetto.

—Para dicha ciudad han salido, doña Trinidad Gonzalez, D. Francisco Hernandez, D.ª Ana Barragan, doña Dolores Lopez, D.ª Encarnacion García, D. Antonio Rubio, D. Eduardo García, D. Antonio Castellano, don Manuel Pardo, D. Casimiro García, D. Felix del Valle, D. Luis Perez, don Juan Ramirez, D. Francisco Rodriguez y D. Rafael Fajardo.

—Ha salido para Baeza, D. José Marí Parra.

—Y para Córdoba, Mr. Andrée de Ruelle y señora.

## Los premios á los niños.

Tenemos entendido que en los premios que el Ayuntamiento ha de conceder con motivo de las próximas fiestas del Corpus á los niños de las escuelas municipales de esta capital, se trata de que aquellos consistan no en trajes hechos como en años anteriores ha ocurrido, sino en cortes de tela para que luego los padres ó parientes de los interesados cuiden de las hechuras.

Llamamos la atencion de los señores que componen la comision de fiestas acerca del último de los mencionados estremos; porque al cuidar de las hechuras las familias de los agraciados se corre el riesgo de que estas, ó algunas de ellas, no tengan lo que se necesita para mandar que el sastre les haga á los niños los vestidos, y que en este caso la tela se venda ó empeñe, y no recaiga en aquellos el benéfico fin del premio como ha ocurrido en otras análogas ocasiones.

Si la referida determinacion de repartir los cortes y no los trajes es por ahorrarse el Ayuntamiento el coste de las hechuras, tememos que por una economía que á nada conduce, se impida el fin principal del donativo; y así esperamos que en el cabildo de hoy se tome en cuenta nuestra indicacion y se acuerde que los mencionados premios se concedan á los niños en la forma de trajes hechos como en otros años y se logre así el objeto de esta benéfica distribucion.

**Nuevo párroco.** Para sustituir en el curato de Nuestra Señora de las Angustias al Sr. Romero Saavedra (q. s. g. g.) ha sido nombrado el docto y virtuoso sacerdote D. José Espinosa Fernandez, que en la actualidad desempeña el curato de San Matías.

—Para la vacante que produce este traslado se nombra al señar cura párroco de Maracena.

## El testamento de "Fernanflor"

El distinguido escritor dejó hecho testamento, el cual lleva la fecha de 1900.

Ante los Sres. Semprun, Fernandez Caro, Alexandre, Pertegaz, Pie y Sacristan fué leido por el notario don Teolindo Soto.

Segun hemos oido, entre las acciones de *El Liberal* que poseía y otros bienes, ha dejado D. Isidoro Fernandez Florez un capital de 70.000 duros.

De él instituye herederos, por partes iguales, á D. Miguel Moya, director de *El Liberal*, el más valioso auxiliar de *Fernanflor* en la obra de popularizar á aquel diario de la mañana, que consagró todo su esfuerzo y toda su inteligencia al ilustrado colega desde los primeros dias de su vida; y á D. Antonio Sacristan, el inteligente funcionario que en la administracion del periódico secundaba admirablemente las inspiraciones de *Fernanflor* y la direccion inteligentísima de Miguel Moya.

Al dar á ambos señores el ilustre finado esta prueba de su cariño, parece como que les concede tambien un premio justo para la actividad y la inteligencia que en la obra comun derrocharon.

D. Isidoro Fernandez Florez deja tambien una pension vitalicia á la antigua y leal sirviente que durante tantos años fué su ama de llaves, y lega sus libros á la Biblioteca Nacional y sus cuadros al Museo del Prado.

Entre estos tenía *Fernanflor* algunas notables obras de arte.

**Eléctrica de la Vega granadina.**—Se avisa á los señores suscritores, que el domingo 13 del corriente á las dos de la tarde, en el domicilio provisional de dicha Sociedad, calle Horno del Espadero núms. 1 y 3, tendrá lugar la Junta general con el objeto del nombramiento del Consejo de Administracion.

Se avisa para conocimiento de los señores que quieran interesarse que la suscricion de acciones quedará cerrada el 11 del corriente.

## Instruccion pública.

*Nombramientos.—Título.*

El Director del Instituto de Córdoba ha remitido al Gobernador civil de Granada el título de Bachiller expedido á favor de D. Nicolás Ruiz Moron y Luque.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela elemental de Humilladero en la provincia de Málaga, D. Juan Espejo, que desempeñaba la de Medina Bombaron.

—D.ª Felisa Castillo ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Cuevas de Becerro, (Málaga.)

**Enfermo.** Se encuentra enfermo el ilustrado oficial de la Diputacion, y vice cónsul de la República Argentina, D. José Espejo Valverde.

Celebraremos su pronta mejoría.

## Comision mixta.

La Comision mixta de reclutamiento adoptó ayer los siguientes acuerdos acerca de los mozos que se empresan:

*Calicasas.*—José Ortega Sanchez, soldado.

*Alfacar.*—Alfredo Oliveros Fraena, soldado.

*Lijuela.*—Francisco García Sanchez, soldado.

*Gabia Grande.*—José Serrano Brijon, soldado.

*Güejar Sierra.*—Juan Romero Jimenez, exento temporalmente.

*Lanjaron.*—Juan Arenas Mingorance, Joaquin Gutierrez Galvez y José Bueno García, excluidos temporalmente.

José Lopez Martin, José Esturillo Alvarez, Antonio Cobos Jimenez, Antonio Sanchez Gonzalez, Cecilio Bermudez Heredia, José Rodriguez Estudillo, Francisco Rubio Jimenez, Manuel Mingorance Orantes, José Cano Alonso, Agustin Merlela Peregrina, Francisco Puertas Pozo, José Heredia, Juan Heredia Fernandez, Antonio Alvarez Mingorance, Salvador Gutierrez Bautista, Francisco Chaves Perez, Valentin Romero Expósito, Manuel Lopez Lopez, Cristobal Martin Chaves, Diego Cabrera Gutierrez, Francisco Calvente Hidalgo, Rafael Moya Ruiz, Manuel Calvente Puertas y Fernando Rodriguez Fernandez, soldados.

Juan Ramos Fiestas, José Lopez Arenas, Andrés Lozano Caro, Francisco Salinas Gonzalez, Juan Ruiz Gutierrez, José Granados Jimenez, han fallecido y se ordena al ayuntamiento que en término de ocho dias remita certificados acreditando la defuncion de dichos mozos.

Joaquin Mingorance Suarez, Miguel Puertas Quiles, Miguel Mingorance Estevez y Salvador Cano Villaverde, exentos temporalmente.

José Alvarez Puerta, José Alvarez Mingorance, Francisco Caba Caba, excluidos totalmente.

José Lozano Reyes, soldado.

Antonio Moya Mingorance y Antonio Fernandez Ruiz, en observacion.

Cristobal Lopez Mingorance, hijo de sexagenario, se le declara soldado y á virtud de protesta, se acuerda dirigir orden al ayuntamiento para que manifieste en el término de ocho dias, las razones que haya tenido para considerar rico al padre de dicho mozo y desestimar la alegacion.

Que en el mismo plazo remita certificacion del número de hijos habidos tanto en el primero come el segundo matrimonio del padre del mozo, con expresion de edad, sexo y estado de cada uno y se concede al mozo un plazo de quince dias para que acredite en debida forma la trasmision de bienes á favor de los hijos del primer matrimonio de su padre.

A Eusebio Salinas Ruiz, hijo de sexagenario, se concede un plazo de ocho dias para que remita certificado del número de hijos de su padre, y lo mismo se acuerda con respecto al mozo Juan Aranda Suarez. Al último se le exige además que presente certificacion de la riqueza amillarada á nombre de su madre y hermanos casados.

Baltasar Rodriguez Fernandez, exento temporalmente.

José Lozano Alonso, ocho dias de plazo para que remita certificado de la muerte de su madre y además que acredite corre á su cargo la alimentacion de su abuela.

Gonzalo Cabrera Cano, Manuel Jimenez Mingorance y José Sanchez Ramos acreditarán en el plazo de ocho dias el número de sus hermanos, con expresion de edad, sexo y estado de cada uno.

En este acto por varios interesados se manifiesta que el padre del mozo núm. 6 Cristóbal Lopez Mingorance tiene otros bienes que no constan en el amillaramiento y en su vista se les conceden quince dias para que justifiquen en debida forma sus denuncias.

Exentos temporalmente los mozos José Esturillo Fiestas, José Bueno Gonzalez, Antonio Gonzalez Rosillo, Antonio Moya Vazquez, José Domingo Martin, Manuel Avila Jimenez, Manuel Ojeda Mingorance, Antonio Pozo Rodriguez, Francisco Hernandez Lozano, Manuel Rubio Samos, Antonio Trabade Llantes, José Gonzalez Piñas, Urbano Hernandez Gonzalez, Antonio García Espadas y Manuel Jaraba Rodriguez.

Francisco Mingorance Mingorance no ha sido revisado en el Ayuntamiento. Se acuerda que en el término de ocho dias lo sea y remita el Alcalde certificado de lo que resulte.

Exentos en tercera revision Juan Torres Fiestas, Antonio Gonzalez Fernandez, Fernando Lopez Arenas, Rafael Jimenez Jaraba, José Ramos Lozano, Francisco Rodriguez Jimenez, Antonio Jimenez Jimenez y Francisco Alonso Lopez.

Sebastian Expósito Lozano, Francisco Pereira Ruiz y Manuel Alvarez Ruiz, en observacion.

*Pitres.*—Soldados, José Sanchez Romero, José Sanchez Perez, Antonio Mendoza Lopez, José Rodriguez Rodriguez y José Salguero Rodriguez.

Amador Bidado Torres, en observacion.

Antonio Rodriguez Perez, hijo de sexagenario, justificará en el plazo de ocho dias el número de hermanos que tiene.

Manuel Lopez Alvarez y Francisco Lopez Lopez, soldados.

José Lopez Nieves, hijo de sexagenario, Antonio Perez Rodriguez y Eugenio Perez Ramos, exentos temporalmente.

Francisco Lopez Vazquez, hijo de viuda, y José Marquez Lopez, hijo de impedido, exentos en tercera revision.

*Padul.*—Joaquin Morales Morales, Antonio Villaverde Duarte, Manuel García Molina, José Morales Sanchez, José Prieto Puertas, Antonio García Martin, Luis Alva García, Julio Martin Molina, Antonio Martin Duarte, Antonio Esteban García, Francisco Cabello Morales, Jacinto Villena García, Antonio Molina Molina Molina, José Villena Rejon, Fernando Ferrer Medina, Antonio Arias Santiago, Emilio Arias Molina, José Gonzalez Tovar y Francisco Arias Cardabilla, excluidos totalmente.

Mateo Delgado Perez, Antonio de la Santísima Trinidad Lara, José Gonzalez Pancon y Manuel Alarcon Torres, exentos temporalmente.

Antonio Ortega Villaverde, soldado.

Manuel Ruiz Morales, hijo de impedido no se presenta y se señala el dia de hoy para que sea reconocido.

Manuel Villena García, alega otro hermano que tiene incluido en este sorteo. La Comision acuerda tener por presentada la alegacion suspendiendo resolver sobre ella hasta que el otro hermano sea llamado á filas.

Attonio Rojas Santiago, hijo de padre impedido. Pasa este á observacion.

Francisco Gomez Fernandez, Tomás Morales Garrido, José García Morales, Santiago Rodriguez Cabello, Gaspar Serrano Medina, Ramon Melgarejo Lopez, Juan Medina Peralta, Juan Reyes de la Hoz, Juan Morales Ferrer, Antonio Delgado Medina, Manuel Santiago Alvarez, y José García Lázaro, exentos temporalmente.

Antonio Rejon Fernandez soldado.

Antonio Ferrer Martin, tiene padre impedido y no ha sufrido reconocimiento. Se acuerda que sea reconocido hoy Antonio Jimena Cobello, Miguel Romero Molina Joaquin Alvarez Rejon, Fernando Sanchez Villena, Antonio Delgado Martin, Antonio Tovar Alvarez, Antonio Alarcon García y Antonio Villar Vazquez, exentos en tercera revision.

Francisco Medina Tovar, excluido totalmente.

*Pinos del Rey.*—José Perez Diaz, Juan Pedro Diaz y Francisco Molina Calvente, exentos temporalmente.

Francisco Delgado Martin, en el plazo de ocho dias acreditará el número de sus hermanos.

José Almazan Delgado, excluido totalmente.

Vicente Medina Molina, Juan Delgado Ortega, Nicolás Reyes Martin, Antonio Diaz Saravarri y Sebastian Alvarado Mateo, exentos temporalmente.

Francisco Calvente Alvarez, en observacion.

Se declaran soldados, á Juan Diaz Muñoz Rogelio Escudero Delgado, Francisco Basan Vallejo, Francisco Martin Acusto, Francisco Agudo Rodriguez, Juan Rodriguez Rodriguez y Antonio García Reyes.

Son declarados prófugos confirmando el fallo del Ayuntamiento, Francisco Bautista Bones Manuel Calvente Cabas, Francisco Lopez y Juan Molina Gijon.

Con respecto á José Delgado Bonel se acuerda interesar del jefe del regimiento Pontoneros de Zaragoza, que remita certificado de servir en dicho regimiento un hermano del mozo Venancio Bonel Amazan, exentos temporalmente.

Baldomero Pajés Bonel, en observacion.

A José Pajés Diaz, se le concede un plazo de ocho dias para ser tallado.

José Lopez Vargas, exento totalmente.

La Comision da un voto de gracia al ayuntamiento y comisionado de este pueblo por el acierto con que ha instruido los expedientes.

*Pampanéira.*—Soldados Antonio Martin Aragon, José Esteban Alvarez, Andrés Perez Diaz, Ramon Martin Carrascosa, Antonio Perez Padilla, José Samos Nieves, Emilio Rodriguez Jimenez, Antonio Gonzalez Castina, Diego Esteban Samos, José Jimenez Aragon, Eduardo Rodriguez Alvarez y Juan Perez Suarez.

José Pereira Tovar, José M.ª Perez Arroyo, Antonio Aragon Diaz, Victoriano Morente Rodriguez y Cipriano Perez Pereira, exentos temporalmente.

Primitivo Perez Lopez y Rogelio Samos Nuñez, excluido totalmente.

*Saleres.*—Manuel Navarro Lopez y Pedro Navarro Mingorance, soldados.

Santiago Mingorance Palma, exento temporalmente.

*Pulianillas.*—Rogelio Palma Rodriguez, soldado.

*Escúzar.*—José Martin Ruiz, soldado.

*Alhendin.*—José Ramirez Dueñas, soldado.

*Santafé.*—Antonio Jimenez Fernandez y Juan Lopez Hernandez, soldados.

José Perez Jimenez, excluido totalmente.

**Petróleo Sanson, Tintura Sanson, Antiséptico Sanson,** productos únicos para la conservacion y regeneracion del cabello y barba.

**Subasta.** Por error se ha dicho en el anuncio de la subasta de los caballos de desecho del regimiento de Vitoria se celebraría el 25 en vez de decir el 21.

**El dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del doctor M. Caldeiro. Pídase en farmacias y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## SOCIEDADES

Mañana, domingo, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en *La Obra* sobre el tema *La cultura en el obrero*, el distinguido redactor del periódico *El Republicano* de Ciudad Real, D. Tomás M. Ramirez.

—El domingo 13 del corriente celebrará la *Seccion Varia*, su primera sesion extraordinaria, á las siete de la noche, en su domicilio placeta de Espinosa núm. 31. El objeto de la reunion es proceder á la eleccion de su junta administrativa.

—El domingo 13 del corriente celebrará junta general ordinaria de una á tres de la tarde, el gremio de zapateros, *La Solidaridad*, en su domicilio placeta de Espinosa núm. 31, con objeto de tratar de asuntos de interés para el gremio.

## Necrología.

Han fallecido en Granada.
D. Agustin Valderrama Padilla.
D. Miguel Montes Moreno.
D. Juan de Dios Quiles Fernandez.
Antonio Piñar, párvulo.
Francisco Lopez Fuentes, id.
Encarnacion Labella Gonzalez, id.
Joaquin Alonso Gomez, id.
Mauricio Lopez Lopez, id.

## En 4.ª plana

Alcance postal,
Mundo oficial,
y Lotería.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

**Se vende** un gabinete de lujo, de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio.—En la Administracion de este periódico darán razon.

**Mil pesetas** al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

**La luz del siglo.**
**Aparatos productores y motores de gas acetileno**
Se sirven en **LA ENCICLOPEDIA**
**Reyes Católicos 44.**

En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la produccion de acetileno por inmersion paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece este segun las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua.

En estos aparatos no existe peligro alguno y es imposible haya pérdida de gas. Su luz es la mejor de las conocidas hasta hoy y la más económica de todas.

Tambien se encarga esta casa de servir carburo de calcio de 1.ª, produciendo cada kilo de 300 á 320 litros de gas.

## Seccion religiosa.

### Santo del dia.

**San Victor, mártir.**—En tiempo de las persecuciones de Diocleciano y Maximiano, los gentilos de Braga ofrecian sacrificios á un ídolo levantado cerca del rio Cabido, en ocasion que pasó por aquel lugar San Victor, que solo era catecúmeno, quien les afeó su proceder y mostró repugnancia hacia aquel falso dios. Inmediatamente fué preso y conducido á presencia del gobernador, ante el cual confesó su amor á Jesucristo.

**Sometido á crueles tormentos**, su fé continuó inquebrantable y confesando cada vez con más energía su religion; en vista de lo cual fué decapitado.

## Cultos para hoy.

**Jubileo de las cuarenta horas.**

En la iglesia de PP. Capuchinos.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

**Misa cantada.**

En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media.

A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias, Sta. Escolástica y en la Magdalena.

**Misas de hora fija.**

Las hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y en los Capuchinos.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

**Novenas.**

La de la Divina Pastora en los Capuchinos, predica un P. Capuchino.

En San Anton la de San Expedito.

**Salve.**

En las Angustias, los Jesuitas, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, á la oracion.

**Rosario.**

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

**Visita y Corte de María.**

Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

**Cultos en San Anton.** Hoy, á las once de la mañana, habrá una solemne funcion en accion de gracias á la Virgen del Perpetuo Socorro, á devocion de una familia piadosa. Predicará un padre Redentorista.

La setena que anualmente celebra al santo Patriarca San José su piadosa Hermandad, empezará el lunes, dia 14, á las seis de la tarde, predicando en toda ella el joven y elocuente orador sagrado don Angel Nieto Pedregal, capellan de Carmelitas Calzadas. El domingo 20, á las siete y media será la Comunion general y á las diez la funcion principal, con sermon que predicará D. Blas Ayllon, cura de la Magdalena, asistirá á todos estos cultos, la Capilla del Sr. Gomez.

**En Santa María Egipciaca.** Hoy á las diez de la mañana habrá funcion en la iglesia del Beaterio de Santa María Egipciaca, en honor á su Santa Titular y será orador D. Manuel Arcoya.

## Cartera de Granada.

### L. Alhóndiga.

Existian ayer, sucrantes del dia anterior 1.296 quintales métricos de trigo, ó sean 2.294 fanegas, que con 159 quintales (371 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.355 quintales (2.665 fanegas). Se vendieron ayer 111 quintales métricos de trigo, al precio de 23 á 26'11 pesetas que equivalen á 257 fanegas vendidas de 42 á 46 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.244 quintales (2.408 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 24 pesetas el quintal métrico, ó sea á 8 pesetas la fanega; las habas á 27 el quintal, ó sea á 14 fanega; el maiz á 27 el quintal, ó sea á 13 la fanega, y los yeros á 24 el quintal, ó sea á 12 fanega.

### El Matadero.

Ayer se carnizaron en el Matadero público, 12 reses mayores á 2'15 pesetas el kilogramo; 69 borregos á 1'67.

### Cotizacion de Saz y C.ª

*Granada.—11 abril.*

| | |
|---|---|
| Eléctrica de la Vega, suscricion. | par. |
| París | 35'61 |
| Londres | 34'18 |
| *Barcelona.—9 abril.* | |
| 4 por 100 interior | 71'83 |
| 5 por 100 amortizable | 93 40 |
| Nortes | 54'25 |
| Alicantes | 80'45 |
| Orenses | 26 15 |
| Catalanas | 28'00 |
| París | 35'70 |
| Londres | 34'15 |
| *Madrid.—11 abril.* | |
| 4 por 100 interior | 71'95 |
| 5 por 100 amortizable | 93'55 |
| Banco de España | 455'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 397'50 |

| | |
|---|---|
| París | 35'90 |
| Londres | 34'20 |

### Llegada de mercancías.

Al muelle de la estacion del ferrocarril llegaron ayer las siguientes:

Sevilla.—4 bultos de ácido para J. Gomez.—10, jabon, C. Saenz.
Badalona.—4, vidriería, J. Cañete.
Cartagena.—75, dinamita, al portador.
Manzanares.—5, vino, á la orden.
Valladolid.—923, maquinaria, Canaje.
Osuna.—150, cebada, Gonzalez.—300, idem, al portador.
Ronda.—15, pieles, Cabra.
Camas.—1 wagon, adoquines, Trujillo.
Málaga.—57, comento, Serrano.

## Teatro.

### Culpa, perdon y castigo.

Aunque era un secreto á voces, cumple á mi deber descubrir el incógnicto oficial y decir á ustedes que el drama estrenado anoche es original del inteligente periodista, y desde ahora autor dramático, D. Antonio García Toral.

No he de ocultar que la obra tiene defectos, inexperiencias ó como ustedes quieran llamarles; apenas hay dramas ó comedias que no los tengan, y mucho más las de anteres que comienzan;—que esos defectos puedan serlo de sobra de argumentacion en los razonamientos de algnn personaje, debilidad de esos razonamientos ó artificio de alguno de los resortes jurídicos que en la accion se manejan,—pero tambien he de decir, que apesar de esos ú otros lunares que puedan señalarse, el drama de García Toral es muy escénico, ostenta los méritos indudables de que los personajes tienen personalidad definida; de que las situaciones están bien preparadas y de que la accion se desarrolla lógicamente, sin abusar de incidencias inútiles.

Preséntase en el drama uno de esos episodios de la vida en las aldeas, que llevados á la novela ó al teatro parecen exajerados y que sin embargo son de una realidad abrumadora. El cacique y sus víctimas; el malo triunfando de los buenos, y la casualidad, ciega casi siempre, ayudando la labor de aquel.

El Don Facundo, usurero é hipócrita, aprovechándose de la desgracia de los que caen; del crimen cometido por imprudencia para imputarlo al hermano de la mujer que desea con brutal apetito; de la casi repentina muerte de D. Justo para disfrutar de cuantiosos bienes con perjuicio del desgraciado poseedor de elllos; manejando á su antojo todos esos resortes que el miedo y la ignorancia ponen en manos de los poderosos en la sociedad de las poblaciones pequeñas,—es un personaje tan real y humano que basta investigar un poco para hallarlo en cualquier pueblecillo, rodeado de sus víctimas y servidores.

Este personaje es en el que gira el asunto y desarrollo del drama. Está hábilmente caracterizado y colorido con vigor y valentía.

Daniel, el honrado obrero, es una figura simpática; en el prólogo se define él mismo: no entiende ni sabe qué es eso del socialismo, con elocuencia, quizá impropia de su condicion, esplica el ideal del trabajador honrado y bueno.

Juan, á quien se imputa la muerte de D. Andrés; Luis, el verdadero autor de aquella, aunque por lamentable casualidad; el Moreno, hombre valiente y fiel; Rosa, la bella muchacha perseguida por D. Facundo, son caracteres cuya nobleza y sinceridad contrastan hermosamente con la doblez y perfidia del explotador de tantas desdichas.

Claro es, que si D. Justo no se fiara de D. Facundo, y no pusiera en sus manos la prueba de la inocencia de Juan y todos los elementos que aquel maneja para tratar de conseguir sus deseos, esas desdichas no sobrevendrian. Puede, por lo tanto, tachársele de confiado y de imprevisor; pero ténganse en cuenta las circunstancias del crimen cometido; que el Luis es sobrino de D. Justo y que este se siente morir, y cree que D. Facundo es su amigo. Los buenos no comprenden que la maldad de los hombres puede caminar por los derroteros que la vemos y la sentimos todos los dias.

Entre los méritos del drama, los de mayor consideracion son los siguientes: los personajes están manejados siempre con una habilidad impropia del que escribe por primera vez para el teatro; el diálogo, muy pocas veces, quizá solo en los razonamientos de don Justo, peca de difuso y las sitaaciones se suceden con naturalidad y buen efecto escénicos.

El lenguaje es brillante y vigoroso.

Y nada más...; estas son las impresiones que de momento me sugiere el drama del estimado compañero en la prensa; quizá con más tiempo, y despues de otras representaciones explanara mejor y más ámpliamente estas ideas, pero de todos modos conste que hacer un drama, como primera obra teatral, y hacerlo así, es empresa de altos vuelos, reservados á los que de autores dramáticos tienen condiciones indiscutibles. Continúe García Toral ese camino que tan brillantemente empieza.

Despues del prólogo, el autor quiso conservar el incógnito, pero pasado el acto primero no tuvo más remedio que presentarse en escena y las ovaciones se repitieron al final de cada acto y al terminar la obra, le presentaron una corona, recuerdo cariñoso de nuestro ilustre poeta popular Afan de Ribera. A la sétima ú octava vez de llamársele al palco escénico García Toral, impresionado hondamente pronunció sentidas palabras de agradecimiento.

La interpretacion del drama resultó discretísima en conjunto y muy notable por parte de Perrin, de su hermano Rafael y de la Martin Gomez. Campos (J. y G.), Salgado y la Cebrian, dignos de aplauso.

El drama debe de repetirse porque lo merece y será escuchado con gusto.

Reciba García Toral mi cariñoso aplauso.—V.

—Por causa de preparacion de trabajos y de que la temporada termina el próximo lunes, no puede representarse la comedia del aplaudido actor y autor D. Angel Tapia, *El chico de la vecina*. Tenemos excelentes noticias de esta comedia.

—Varios periódicos madrileños se ocupan del próximo estreno de un juguete en un acto que están terminando con destino á Loreto Prado el conocido autor cómico Eduardo Navarro Gonzalvo y el joven escritor Ernesto Polo. El estreno se verificará en esta temporada.

### En la Alhambra.

A causa del temporal se suspendió anoche la funcion anunciada en el teatro circo Alhambra.

Esta noche se celebrará una gran funcion dividida en dos secciones y la Empresa nos ruega participemos al público que en obsequio al mismo ha acordado que á las nueve y media en punto se permita la entrada en el teatro á cuantas personas tengan localidad ó entrada para la seccion segunda, con el fin de que no esperen si se retrasara la primera.

Para la segunda *Matinee infantil*, que se ha de celebrar mañana domingo á las tres y media, rifándose en el descanso dos magníficos borregos, se admiten encargos de localidades en la contaduría del teatro Alhambra.

Por cada entrada se entregará en taquilla una papeleta para el sorteo de dichos borregos, que se ha de verificar en presencia del público á la hora del descanso, sacando los números el niño que desee bajar á la pista.

### Circo de Colon.

Tan pronto como el tiempo mejore, comenzará á actuar en el Humilladero una notable compañía ecuestre ginnástica, formada por artistas, en su mayoría, procedentes del Circo de Parish.

Posiblemente se podrán admirar los notables ejercicios que en el velocípedo ejecuta Mr. Henri, y los aplaudidísimos bailarines Aradis, de los que tan gratos recuerdos conserva nuestro público.

## Toros.

### La novillada de mañana.

*El ganado.*—Hemos visto desencajonar los novillos toros que han de lidiarse mañana domingo en nuestra plaza. Todos reunen condiciones de lidia; buena estampa, muchas carnes y excelentes pitones; por lo que respecta á las reses, la novillada ha de agradar á la aficion.

El ganado estará de manifiesto en los corrales de la plaza, hoy de cinco á seis de la tarde y mañana de siete á ocho de la mañana.

*Los espadas.*—Esta noche llegan en el tren correo los espadas José Campos, *Campitos* y José Rodriguez, *Donato*, los cuales han de dar cuenta de los cuatro hermosos novillos-toros del señor vizconde de San Martinho.

Acompaña á los matadores el banderillero Eduardo Borrego, *Zoeato*, hermano del que fué en vida matador de toros.

*Presidencia.*—El inspector de Orden público D. Juan Maldonado ha sido designado por el Gobernador para presidir la novillada, en vista del acierto con que presidió la celebrada el domingo anterior.—A.

## Cartera de un Oidor.

**Vistas para hoy.** *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado del Campillo.—Contra José Molina Molina, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Salvador Jimenez Carrascosa, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, señor Aguilera; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra Medesto Berbel Ruiz, sobre allanamiento y violacion.—Abogado, señor Moraleda; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario de Sala, Sr. Millet.

*Sala de lo Civil.*—Juzgado del Salvador.—D.ª Rosa Sanchez Cáceres con don Manuel Torres Plata, sobre nulidad de embargo preventivo.—Abogados, señores Sanchez Puerta y Fernandez Carrillo; procuradores, Sres. Pedrinaci y Blanes; secretario de Sala, Sr. Caro.

**Recurso.** Se ha desestimado el recurso de casacion preparado en causa contra José Rodriguez y Francisco Federico Perez, sobre lesiones.

## Desde Loja.

**El Sr. Garzon.—Alivio necesario.—La política hidráulica.—Cabildo municipal.—El tiempo.**

9 abril 902.

La atencion ha estado fija en el señor Garzon, pues para este pueblo no era indiferente que ocupase uno ú otro cargo, pues como diputado del mismo despertaba en sus adeptos muchas esperanzas el que hubiera ido á la fiscalía del Supremo.

De no escasa trascendencia es la de lo contencioso que ha ido á ocupar, é indudablemente si desde ese puesto é inspirado en los más puros móviles de la justicia y el bien, hace algo por el pueblo que le honra con su representacion, merecerá el parabien general de sus conciudadanos.

Pendientes están ahora dos cuestiones en las que su influencia puede hacer mucho. Es una que se ha presentado una proposicion en el Congreso para que el Gobierno tome medidas para combatir la glosopeda, que tan grandes perjuicios está causando en diversas provincias y no pequeños en esta localidad, donde se va desarrollando y tomando un incremento alarmante.

Los perjuicios que los labradores experimentan ¿no podrían tener alguna compensacion en las contribuciones de cultivo y ganadería?

Los presupuestos se confeccionarán de un momento á otro, segun el compromiso del Sr. Sagasta. El Sr. Garzon que conoce perfectamente el mecanismo del departamento de Hacienda ¿no cree que puede hacerse algo en el sentido que indicamos por los diversos medios que el parlamento ofrece?

La idea es justa, si nada se dice, como el procedimiento de copiar los presupuestos es muy socorrido; los damnificados pagarán en el nuevo año económico las mismas cantidades que en el actual, aunque su riqueza contributiva se haya disminuido grandemente por la perniciosa enfermedad que tiene invadidos sus ganados.

Nuestro Ayuntamiento, creemos que no debe tampoco permanecer inactivo ante la epidemia, existen diversos procedimientos que debieran haberse puesto en práctica para combatirla. El *suero*, segun el dictámen de los prácticos está dando en algunos sitios inmejorable resultado.

¿No hay un capítulo de *imprevistos* en el presupuesto? Los gastos que los ensayos pudieran ocasionar, el traer por grandes partidas el *suero*, que saldría en condiciones relativamente económico, ¿no pudiera salir de ese capítulo?

***

La otra cuestion en que nuestro diputado podría demostrar que corresponde al pueblo que lo ha elegido, con sus desvelos, es que en la política *hidráulica* que desde el Ministerio de Obras pretende realizar el Sr. Canalejas, no quede olvidado su distrito. Aquí hay antiguos proyectos de canalizacion y modernos de algunos pantanos, con los cuales se daría riego á grandes extensiones de terrenos que hoy carecen de ellos y con lo cual, á la vez que la riqueza privada aumentaría mucho, no menos ganaría la pública, puesto que las cuotas con que contribuirían esas propiedades una vez hechas de regadío, sería mucho más elevada que con la que contribuyen en la actualidad.

La forma de dar desarrollo á esa idea requiere extension para exponerla, pudiera ser que fuera objeto de trabajos nuestros posteriores, porque produciendo un beneficio para este pueblo, nos es simpática; pero teemmos que sea predicar en desierto.

***

Nuestra Corporacion municipal se ocupó en su última sesion, como siempre, de aprobar el acta anterior y las cuentas de la distribucion de fondos para el mes que corre y de nombrar un recaudador para el cobro de los censos de que es propietario este ayuntamiento.

***

Los labradores que se mostraban apesadumbrados por la falta de agua, estarán más satisfechos, pues por el cariz que presenta hoy el herizonte y la pequeña depresion barométrica que se nota, es indudable que el agua no se hará esperar y que humedecidas las costras superiores de la tierra, se facilitarán las faenas agrícolas.—*R. Asensio.*

## Periódicos y revistas

**Blanco y Negro.**

Al ilustre periodista D. Isidoro Fernandez Flórez, muerto en Madrid el dia 7 del actual; á la exposicion de las obras del joven y laureado pintor Sr. Lopez Mezquita, y á las populares *fallas* valencianas, dedica *Blanco y Negro* sus páginas de actualidades esta semana.

Publica además preciosas páginas en colores y una primorosa portada en cuatromía. Entre los originales artísticos que avaloran el número figuran firmas tan notables como las de Sala, Alberti, Vazquez, Casas, etc., y los trabajos literarios van suscritos por Blasco, Ferrari, Ledesma, Palomero, Gabaldon, Darío Perez y otros.

Ofrece tambien á sus lectoras un elegante figurin en colores, y publica las bases de un concurso interesantísimo de mérito obrero.

Tan notable número contiene las postales 5 y 6 de la serie *A, Paisajes andaluces.*

## Telegramas

### Un conflicto.

Madrid 11 (10 mañana.)

La prensa de la mañana acoge el rumor de que se ha planteado un nuevo conflicto entre las autoridades militar y marítima de El Ferrol.

### Las vacantes en el generalato.

Madrid 11 (10 mañana.)

Se asegura que el general Weyler está dispuesto á no proveer las vacantes en el generalato hasta la mayoría de edad del Rey.

### De Barcelona.

Madrid 11 (10 mañana).

Comunican de Barcelona que el Gobernador civil, señor Manzano, ha visitado á la familia del Dr. Robert, dándola el pésame por la muerte de este, en su nombrre y en el del Gobierno.

Madrid 12 (2'30 madrugada.)

Dicen de Barcelona que se piensa erigir en aquella capital un monumento al Dr. Robet.

### Los desórdenes de Bélgica.

Madrid 11 (10 mañana.)

Las últimas noticias, participan que aumenta la gravedad de los sucesos de Bruselas.

Madrid 11 (1'45 tarde.)

Se han recibido telegramas de Bruselas dando detalles de los sucesos que vienen desarrollándose en aquella capital.

Durante la noche pasada arreciaron los disturbios.

Los alborotadores arrancaron los rails del tranvía, haciendo imposible la circulacion de estos.

Cerca del Ayuntamiento, los grupos levantaron barricadas, y desde ellas atacaron á los gendarmes, cruzándose un largo tiroteo.

Por ambas partes resultaron muchas bajas.

Madrid 11 (10'35 noche.)

Telegramas de Bruselas comunican que el partido obrero ha publicado un Manifiesto pidiendo el sufragio universal, y la revision constitucional.

Se han practicado nuevas prisiones.

Continúa el movimiento de tropas.

Fuerzas de caballería patrullan por los alrededores de las fábricas.

En Lalouviere se han declarado en huelga seis mil obreros, los cuales intentaron incendiar las fábricas donde aún se sigue trabajando.

En dicha ciudad se produjo una grave colision entre los obreros y los gendarmes.

Estos últimos emprendieron la huida, arrollados por el furor de los revoltosos.

En auxilio de los gendarmes acudió un regimiento de lanceros, que despues de dar algunas cargas, consiguió disolver los grupos.

El movimiento revolucionario sigue extendiéndose por todo el país.

Han sido reforzadas muchas guarniciones.

En Charleroy, Lovaina y en la cuenca del centro, la situacion es gravísima.

Madrid 12 (2'30 madrugada.)

Telegramas de Bruselas comunican que en la Cámara de diputados se han producido violentas discusiones entre representantes socialistas y católicos.

Uno de aquellos llamó ladron al presidente de la Cámara, siendo expulsado en el acto.

En Salouviere ha habido nuevas colisiones, resultando varios muertos y heridos.

### Firma.

Madrid 11 (1'45 tarde.)

La Reina ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Agricultura, señor Canalejas, para leer en las Cortes su proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo.

Fijando la cuantía de las pensiones para ampliar estudios en el extranjero.

Estableciendo la enseñanza de la lengua italiana en las Escuelas Superiores de Comercio de Barcelona, Alicante, Cádiz y Valencia.

### Escuela de Artes Industriales

Madrid 11 (1'45 tarde.)

La Regente ha firmado un decreto, estableciendo Escuelas Superiores de Artes Industriales en Granada, Córdoba y Toledo.

### Ingleses y boers

Madrid 11 (1'45 tarde.)

Un telegrama de París se hace eco del rumor de que los comisionados boers y lord Kitchener han llegado á un acuerdo en las condiciones para la paz.

Los comisionados han puesto en conocimiento de Kruger dichas condiciones, pidiéndole que manifieste su juicio acerca de ellas, para firmar la paz, si procede, ó romper las negociaciones y continuar la guerra.

Se asegura que los ingleses hacen muy pocas concesiones.

Madrid 11 (11 noche).

Los últimos telegramas de Londres insisten en que se ha pactado la paz.

## Las Cortes.

### El Congreso.

Madrid 11 (8 noche).

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, varios diputados, y los Sres. Montilla y marqués de la Vega de Armijo, pronuncian discursos, elogiando la memoria del Dr. Robert.

D. Melquiades Alvarez ataca, por reaccionaria, la circular sobre las asociaciones religiosas.

Contesta el Sr. Moret y dice que la circular fué aprobada en Consejo de ministros.

Añade que se ha exagerado la importancia del decreto de 19 de setiembre, y dice que este es solo un accidente del problema, y que en la nueva ley se verá el liberalismo del Gobierno.

Habla luego el Sr. Maura y aplaude la actitud del Gobierno en la cuestion religiosa y censura, por subversiva, la que ha adoptado en los asuntos sociales.

Seguidamente habla el señor Canalejas, aprueba la circular sobre asociaciones, y dice que en ella no se ha exagerado la nota radical, para evitar pretextos al carlismo que siempre amenaza.

Respecto á la política socialista del Gobierno, dice el señor Canalejas que se trata de legislar sobre las cuestiones obreras, lo mismo que se hace por otros Parlamentp.

Niega el orador que esté en desacuerdo con el señor Moret.

### El Senado.

La sesion celebrada en el Senado ha carecido de interés

### LA COTIZACION.

Madrid 11.

BOLSA DE MADRID.

| | |
|---|---|
| 4 0/0 Perpétuo Interior | 71'90 |
| 4 0/0 Pequeños | 72'25 |
| 4 0/0 Fin corriente | 71'97 |
| 5 0/0 Amortizable | 93'50 |
| 5 0/0 Pequeños | 94'45 |
| Cédulas Hipotecarias | 101'80 |
| Cédulas del 4 por 100 | 00'00 |
| Banco de España | 455'00 |
| Banco Hispano Americano | 180'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 397'50 |

CAMBIOS.

| | |
|---|---|
| Francos. París, vista | 35'90 |
| Libras. Londres, vista | 34'20 |

BOLSA DE PARIS.

| | |
|---|---|
| Exterior español | 79'07 |

### El exámen de ingreso

Madrid 12 (2'30 madrugada).

El conde de Romanones ha manifestado que suprimirá el exámen de ingreso en todas las Facultades.

Almodóbar.


**El dolor de cabeza,**

**jaquecas, neuralgias, reuma articular, cefaleas,** desaparecen con la **CEFALEINA REY.**

Depósitos, en Motril, Orgiva, Lanjaron, Illora, Loja, Gualchos, Antequera y en la **FARMACIA MODERNA, Príncipe 10.**

**Consulta médica gratis de 12 á 2 y de 4 á 6.**

**ALIANZA.** Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de ptas. 87.455.645, y cuyas ventajosísimas combinaciones de **seguros de vida** son facil y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los paises; admitirá para trabajar en Granada y su provincia la cooperacion de SERIOS, HONRADOS y ACTIVOS corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, *D. J. Forcada de Riba*, en el Hotel Inglés.—VALENCIA.

**Gran sastrería** y Camisería MADRILEÑA

F. MARTINEZ GAMEZ.

**Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1.**

ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confeccion de los trajes.

**Subasta** El dia 22 del corriente y á las doce de su mañana, en la casa de préstamos **El Teléfono**, calle de Mariana Pineda, número 5, de todos los lotes cuyos plazos, segun contrato, hayan cumplido para dicho dia.

**Pianos de alquiler,**

**Afinaciones, reparaciones.**

**San Miguel baja 20.**

**La Kola Granulada** de HERNANDEZ

Es un poderoso Tónico-excitante del Cerebro y sistema muscular y de resultados positivos en las enfermedades del Corazón, Hidropesía, Diarreas crónicas y Digestiones atónicas.

De venta en las principales Farmacias y en la de su autor

**Hileras, 2, Mesones.—Granada.**


### Regimiento cazadores de Vitoria

*28 caballería.*

**Anuncio**

El dia veintiuno del actual y á las doce de la mañana, se venderán en pública subasta quince caballos de desecho de este regimiento, debiendo tener lugar dicho acto en el local que ocupa el mismo en esta plaza.

Granada nueve de abril de mil novecientos dos.—El Comandante Mayor, *Vicente Hinojosa.*


**¡Guerra** le hace á todos los licores del mundo el riquísimo

**Licor KRUGER, modernista,** por su finura, higiénico y grato al paladar, marca que ha registrado la renombrada casa de **J. Giralt,** de Badalona, como la del acreditado **ANIS PERLA.**

De venta en cafés y buenos establecimientos.

Representante en Granada y su provincia, Vicente Quesada, Alhóndiga 9.

**IMPORTANTE.** Ha salido para el extranjero, el acreditado industrial D. Antonio Gomez, con objeto de adquirir los mejores y más bonitos modelos en sombreros de señoras y niñas para la temporada de verano.

Igualmente participa haber recibido ya todas las novedades en sombreros de caballeros. En esta plaza tiene la exclusiva de las renombradas y acreditadas marcas Christys y Scott.

Tanto en negro como en colores, en engomados como en flesibles, los hay en todas formas.

Sombreros paja (Dernier) tambien de copa, canal, bonetes, birretes, gorras cochero, y coleccion de cintas.

Reyes Católicos 19, entresuelo,

Esta casa no tiene ninguna sucursal.

**AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFÍA:**

¿Quereis obtener buenos resultados en vuestros trabajos fotográficos? Usad el **Revelador y Virajador CASANOVA.**

¿Quereis obtener instantáneas en dias lluviosos y muy nublados? Pues usad el **Revelador imperial CASANOVA,** para instantáneas á la sombra.

De Venta en «La Hormiga de Oro» y en la papelería de D. Rosendo Lopez.


## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL

**Funcion para esta noche**

Las comedias *Los gansos del Capitolio* y *Bruno el tegedor.*

A las ocho.—Precios: Butacas, 2 pesetas; entrada principal, 0'75; paraiso, 0'50.

### Teatro-circo Alhambra.

*Compañía ecuestre hispano-franco japonesa,* dirigida por D. Eduardo Diaz.

Precios: Butaca, 1 peseta; grada, 0'35.


**Almacen de muebles de Eduardo Martin**

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolicion del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 8, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el dia: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

**El legítimo**

**Grano de Oro,** de la Viuda de José Tolrá, se vende en los

**Almacenes San JOSÉ**

á 19 pesetas la pieza del número 500 y á 16 pesetas la pieza del número 400.

**Casa núm. 1 del Zacatin.**

**Mantecas y quesos frescos, cafés, clases especiales.**

**Las Colonias,** Ruiz Galvez, Mesones 56 y 58.

**INTERESANTÍSIMO.**

**A mitad de precio de todos.**

**Calzado todo cosido.**

PARA HOMBRE:

| | | |
|---|---|---|
| Brodequin 2 suelas piel mate | 24 | rs. par |
| « « « « color | 24 | « « |

PARA SEÑORA:

| | | |
|---|---|---|
| Botina chagre con gomas | 14 | « « |
| Brodequin piel mate | 14 | « « |
| « caña mate chazole charol | 15 | « « |
| « becerro color primera | 16 | « « |

A estos precios solo puede vender esta casa.

**Sucursales por toda España.**

**Fabricacion anual 800.000 pares.**

**CAÑON,** Puerta Real 6 y 10.

**SE VENDEN** varios muebles. Hay sillas de rejilla y espejo. Razon, Horca Vieja núm. 1, (hoy Alvarez de Castro.)

**Bazar de muebles**

**Reyes Católicos 57.**

Muebles de todas clases, desde los de más lujo hasta los más sencillos. Esmerada construccion.

Precios reducidos.


## Alcance postal

### ¡Personal de Aduanas.

El ministro de Hacienda ha firmado los siguientes nombramientos de Aduanas:

D. Cristóbal Alzamora, jefe de negociado de la Direccion.

D. Eugenio Cordero, segundo jefe de la Aduana de Gijon.

D. Manuel Montesinos, oficial de la Aduana de Santander.

D. Enrique Ruiz, oficial de la Direccion.

D. José Gaspar, vista de la Aduana de Algeciras.

D. Juan Gonzalez, vista de la Aduana de Torre del Mar.

D. Constantino Lopez, vista de la Aduana de Algeciras.

D. Antonio María Prieto, oficial de la Aduana de Sevilla.

D. Víctor Zurita, administrador de la Aduana de Alcántara.

D. Mateo Hernandez, administrador de la Aduana de Rosas.

D. Manuel de la Viña, administrador de la Aduana de Jávea.

D. Blas de Uruburu, administrador de la Aduana de Aldea del Obispo.

D. José Lopez, auxiliar vista de la Aduana de Santander.

D. Eugenio Rovira, auxiliar vista de la Aduana de Alcántara (agregado á la Direccion).

D. Vicente Obeso, vista de la Aduana de Marin.

D. Julio de la Peña, administrador de la Aduana de Noya.

**De Hacienda.**

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando á D. Juan Barbié y Altés, delegado de Hacienda en Alicante, y concediéndole honores de jefe superior de Administracion.

—Nombrando para esta vacante á D. Antonio Chiappino, interventor de la ordenacion de pagos de Instruccion pública y Agricultura.

—Idem para este puesto á D. Francisco García Arribas, segundo jefe interventor de la Caja central de la contaduría general de la Deuda pública.

—Idem id. id. á D. Joaquin Fernando Gutierrez, jefe de negociado de primera clase de la secretaría del Tribunal gubernativo central.

## El mundo oficial.

**Subastas.** El director del Hospital Militar convoca á concurso el dia 30 del actual á las diez de la mañana para la adquisicion de los siguientes artículos de consumo que en el próximo mes de mayo pudieran necesitarse en aquel establecimiento:

Aceite mineral, id. vegetal, arroz, azúcar, bizcochos, carbon de cok, id. vegetal, carne de vaca, cerveza, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabon comun, jamon, leche de cabra, manteca, patatas, queso, tocino, velas de esperma y vinos comun y generoso.

—En el Gobierno civil tendrá lugar el dia 10 de mayo la subasta de la conduccion del correo en coche de cuatro ruedas ó automóviles desde sus oficinas á la estacion del ferrocarril en el tipo anual de 2.250 pesetas.

**Llamamientos.** El juez de instruccion del Salvador llama al gitano conocido por el *Moreno* ó *Morenico* que en la noche del 17 de febrero le hizo dos disparos á Manuel Heredia Fernandez sin consecuencias en el Paseo de los Tristes.

—El juez del Sagrario llama al procesado Miguel Expósito Lopez.

**Padron industrial.** Se halla expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio el padron industrial que ha de servir de base para la exaccion de dicha contribucion durante el año de 1903.

**Mozo ausente.** El ayuntamiento ha remitido un oficio al Gobernador civil comunicándole que ignora el paradero del mozo del actual reemplazo Joaquin Cano Castro.

## Lotería.

Números premiados en el sorteo que se verificó en Madrid el dia 10 de abril de 1902.

**Premiados con 2 000 ptas.**

Unidad, decena y centena.

6 15 18 96 139 160 165 172 177
199 203 208 229 274 287 325 384 402
406 435 438 453 470 511 515 517 613
642 667 669 688 720 754 806 815 824
829 847 854 856 924 926 940 956 959
961 963 976 993

Mil

014 097 100 105 116 120 123 200 225
229 252 280 308 324 329 364 365 406
416 500 510 539 570 665 831 865 879
882 905 909 926 927 932 997

Dos mil.

029 046 061 075 076 086 112 115 261
222 238 254 271 302 319 320 363 369
377 384 392 415 416 436 439 478 514
604 609 616 618 622 663 683 700 713
729 830 842 864 890 965

Tres mil

031 036 042 058 074 092 098 109 220
262 266 336 346 396 413 431 482 493
599 562 607 615 618 633 669 694 701
707 715 739 782 792 794 827 831 858
890 901 937 992

Cuatro mil

005 019 038 089 152 164 223 235 289
267 282 327 328 360 393 402 416 440
448 458 501 509 526 535 542 549 629
638 686 696 723 774 800 802 806 815
856 861 889 905 913 923 945 946 987
995

Cinco mil.

051 121 188 192 199 201 208 240 243
260 281 290 296 344 348 388 395 425
471 477 515 522 564 587 590 620 629
677 695 725 750 752 758 769 898 903
917 964 977

Seis mil.

015 038 053 055 074 090 202 230 250
259 277 284 307 319 337 366 280 386
404 420 429 458 491 601 637 702 708
717 722 751 772 777 779 882 932 977
995

Siete mil.

010 024 035 076 143 149 181 205 228
257 292 308 356 362 379 437 487 542
566 574 653 606 614 640 643 651 708
723 768 776 824 866 867 875 944 959
961

Ocho mil.

046 058 062 115 160 205 228 358 372
391 396 406 426 467 473 473 513 520
544 572 580 595 692 717 718 734 737
763 835 854 900 917 982 399 998

Nueve mil.

019 934 036 050 072 080 087 102 113
129 147 206 223 280 299 398 446 510
524 549 667 595 656 718 827 832 845
851 888 926 962

Diez mil.

007 033 054 033 087 013 097 149 152
238 239 334 336 392 447 534 543 555
557 616 626 636 652 700 709 732 739
777 779 784 788 805 872 890 897 939
947 949 989

Once mil.

027 021 053 060 075 071 092 124 126
131 163 209 265 269 299 304 342 343
357 456 469 484 541 609 625 698 638
643 647 649 651 653 662 724 715 724
731 744 765 818 822 875 877 879 902
951 955 978 997 998

Doce mil.

000


# ¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

**La Zarzaparrilla del Dr. AYER**

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

"Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circumstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA

**Sordera**

**ZUMBIDOS, FLUJOS,** y todas las enfermedades de **OIDOS**

En 300 enfermos 300 curas.

**CONTRASORDERA THOMPSON**

3 ptas. caja.

Venta bolsas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranzas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

## ¡¡No más canas!!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. **Agua la Primavera**, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el dia, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptacion que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Granada, **La Hormiga de Oro** de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 19; y al por mayor dirigirse á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 6, principal, Cabañal, Valencia.

**Maquinaria Agrícola é Industrial.**

**Cerveza de** LA CRUZ BLANCA

**Semilla de remolacha**

REPRESENTANTE:

Francisco Guerrero, Sucesor de Pimentel, Pino, 9, Granada

## Ocasion

**Coloniales y Ultramarines.**

Acudir á LAS ANTILLAS cera del Casino, 5, donde encontrareis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativos.

**LAS ANTILLAS** ALOZA HERMANOS.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES.**

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia**, debilidad espermaterrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 36 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## IMPOTENCIA.

**Debilidad sexual en el hombre.** Nuevo remedio externo **Kisleyt**. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Vosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España.—En Granada, farmacias de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y D. Francisco de P. Galves, Mesones, 81. ¡Suprema medicacion, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

Invitacion para participar á la próxima

## Gran Lotería de Dinero.

**500,000** Marcos ó aproximadamente **PESETAS 850.000** como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | premio á M | 300000 |
| 1 | premio á M | 200000 |
| 1 | premio á M | 100000 |
| 1 | premios á M | 75000 |
| 2 | premio á M | 70000 |
| 1 | premio á M | 65000 |
| 1 | premio á M | 60000 |
| 1 | premio á M | 55000 |
| 2 | premios á M | 50000 |
| 1 | premio á M | 40000 |
| 1 | premio á M | 30000 |
| 1 | premios á M | 20000 |
| 16 | premios á M | 10000 |
| 56 | premios á M | 5000 |
| 102 | premios á M | 3000 |
| 156 | premios á M | 2000 |
| 4 | premios á M | 1500 |
| 612 | premios á M | 1000 |
| 1030 | premios á M | 300 |
| 36053 | premios á M | 169 |
| 20968 | premios á M | 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa **Marcos 11,618,400** ó sean aproximadamente **Pesetas 20,000,000.**

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

**La Casa infrascrita** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra órden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolversenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido.

Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**5 de Mayo de 1902.**

**VALENTIN y C.ia** Hamburgo. (Alemania).

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**Jarabe de Digital de LABELONYE**

Empleado con el mejor éxito.

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO

**SOLUCION TITULADA**

Las *Grageas* hacen mas fácil el *labor del parto* y *detienen las pérdidas.*

**AMPOLLAS ESTERILIZADAS** para Inyecciones Hipodérmicas

**Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN**

Medalla de ORO de la Sad de Fia de París.

LABELONYE y Cie, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en TODAS LAS FARMACIAS.

## Gran Fábrica de Cementos Portland

marca EL FÉNIX en Sestao (Bilbao).

**CAPITAL: 1.000.000 de francos.**

Primer premio en la Exposicion Universal de París de 1900.

Primer premio en la Exposicion Regional de Murcia de 1900.

**Grandes almacenes de Luis Diaz Palomares**

Marqués de Falces, núm. 14 (Gran Via de Colon).—GRANADA.

PRECIOS:

**Cemento Portland artificial para pisos de gran circulacion**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Los 10.000 kilos | (200 sacos) | 888'50 | pesetas |
| Los 1.000 » | (20 idem) | 95'00 | » |
| Los 50 » | (un saco) | 5'00 | » |

**Cemento Portland, clase 1.ª, para tendidos y pisos**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Los 10.000 kilos | (200 sacos) | 783'50 | pesetas |
| Los 1.000 » | (20 idem) | 83'00 | » |
| Los 50 » | (un saco) | 4'50 | » |

En las obras más importantes de España, como Ferro-carriles, Puertos, Fábricas de azúcar, Palacio del Banco de España, Fortificaciones militares, etc., etc., que se han construido y construyen, no se emplea más Cemento Porland que los de la marca **El Fénix**.

En Granada entre otras obras se ha empleado este Cemento en las importantes construcciones de D. Juan Rubio Pérez y D. Victoriano Montealegre en la Gran Vía de Colón, y en el mausoleo construido por los Sres. Rodríguez Acosta.

La fábrica que produce este material, ejecuta toda clase de obras por el nuevo procedimiento de Cemento Armado.

Exportación á todas partes. Catálogos gratis á quien los pida.

Por cada saco que sea devuelto al almacén se abona 0'25 pesetas.

## ESPECIALIDAD del premiado Laboratorio PACELLI LIVORNO.

**Los dolores del estómago,** malas digestiones, bilis y catarros gastrointestinales cúranse con el uso de la **Quina Pacelli** efervescente. Abre el apetito, facilita la digestion y libra al estómago de la bilis, que tantas perturbaciones causa.—Vaso pequeño, 3 liras. Huid de las falsificaciones ó sustituciones.

**La neurastenia** (dolencia nerviosa), todas las enfermedades **de la sangre y el histerismo** se curan con las **Píldoras Pacelli** que devuelven el apetito; y al rostro su perdido color, comunicando fuerza, vigor y alegria.—Frasco 2'50 liras; 2'85 por correo franco.

**Curacion** garantizada y breve (á los ocho ó diez dias se ve el resultado) de la **anemia, palidez del rostro**, se alcanza con el uso del **Hierro Pacelli antineurasténico**, eficacísimo y muy digerible, sin período fijo para tomarlo.—Caja 2'50 liras; 2'85 por correo franco.

**La belleza,** ondulacion, morvidez y brillo de los cabellos se obtiene con el empleo de la **Pomada Pacelli** con aceite de ricino oloroso y quina. Vigoriza la raiz capilar y destruye la caspa. Las tinturas y aguas debilitan el cabello. Un vaso, 1 lira; 1'35 por correo franco.

**La virilidad** exausta, cansada y débil (impotencia) cúrala el **Vivificador Pacelli** del premiado Laboratorio Pacelli de Livorno.—Frasco 5 liras; 5'45 por correo franco.

Véndese en todas las Farmacias. En Granada, Mesones, 81, Farmacia de Francisco de P. Galvez.

# EXQUISITOS

## Chocolates

DE LOS

## RR. PP. Benedictinos

## ¡Pruébense!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado.

TRES ÚNICAS CLASES

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN GRANADA

Sucesora de Lopez Hermanos.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

*CLIN Y COMAR - PARIS*

EN TODAS LAS FARMACIAS

**VINOS FINOS DE MESA.**

## Bodegas Franco-Españolas

**LOGROÑO (Rioja).**

Representante en Granada: D. EUGENIO VALLEJO. Placeta de Villamena, 4 y 6, entresuelo.

## LA HIGIÉNICA

**AGUA VEGETAL DE ARROYO**, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para establecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina.

De venta en perfumerías y peluquerías.

**Depósito central: Preciados, 56, principal, MADRID.**

**Ojo con las imitaciones:** Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de **ARROYO.**

## ALAMBRE GALVANIZADO PARA PARRALES

**LEGÍTIMO BELGA**

| PRECIOS. | Pesetas. | | Pesetas. | |
|---|---|---|---|---|
| Del número 20, á | 23 | quintal castellano | 60 | 100 kilos. |
| » » 18, á | 30 | » | 64 | » |
| » » 15, á | 32 | » | 68 | » |
| » » 14, á | 33 | » | 70 | » |

Manuel del Saz.—EL CANDADO.—Mesones, 41.—GRANADA.

## Balneario de Tolox

**(Provincia de Málaga)**

Aguas Azoadas Alcalinas, variedad Amoniacal.

Curan las enfermedades del aparato respiratorio.

**ESPECÍFICAS PARA LOS CATARROS.**

ESPECIALES PARA LAS AFECCIONES DE LA MATRIZ.—ESCRÓFULA.—ANEMIA.

**TEMPORADAS OFICIALES DEL BALNEARIO.**

1.ª Desde 1.º de Mayo al 30 de Junio.—2.ª Desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Se facilitan gratis folletos, Guias del Agüista en Tolox, y pueden solicitarse, así como cuantos datos se deseen, dirigiéndose al Administrador de los baños, en Tolox.

## Probad el riquísimo chorizo de Pamplona

**que fabrica la casa DIEGO MINA.**

CONSUMO UNIVERSAL.

DE VENTA EN TODAS PARTES.—INFINITAS RECOMPENSAS.—DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BRUSELAS.

**FABRICA MOVIDA Á VAPOR.**

De venta en Granada: Juan Ruiz Galvez, **Las Colonias.**—Rojas, Ballesteros y Comp.ª, **La Universal.**—Aloza Hermanos, **Las Antillas.**—Antonio R. Bueno, **El Negro.**—Nicolás Guindo, Reyes Católicos.—José Villatoro, Zacatin, 87.—Rafael Salan, café de **La Terraza.**—A. Escalona y Compañía, San Matías, 1, etc., etc.

Pedid en todas partes el riquísimo **CHORIZO DE PAMPLONA.**

## ¡GOTA ◆ REUMATISMO!

## COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLE

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservacion perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

*PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.*

## AGUA de RUBINAT-LLORACH

**Purgante natural por excelencia.**

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitucion ó imitacion de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

**RUBINAT-LLORACH**

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el secado marcado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administracion: Cortes, 236, bajo.—Barcelona.

## La Palatine.

**COMPAÑÍA INGLESA DE Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes.**

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Limited).

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1881.

**CAPITAL: 34 Millones de pesetas.**

**LA PALATINE** asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

**Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.**

OFICINAS PRINCIPALES. | 32 Brown Street—MANCHESTER. 101 Cheapside—LONDRES, E. C.

SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 dupl.º—MADRID.

Representante en Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Matías número 14.

## ¡Increible verdad!

**Unica y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.**

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposicion de luz, dureza, lapidacion perfecta, imitacion maravillosa.

**5.000 Pesetas**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.

Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id.

Alfiler, idem id. 25 id.

Alfiler, idem id. (brillante muy grueso) 50 id.

Anillo para señora ó señorita, idem, 25 id.

Pendientes (par) para señoritas, idem, 25 id.

Idem para señora, idem, 50 id.

Id. para id. (brillantes gruesos), 100 id.

Id. para niñas (verdadero regalo), 25 id.

Se envian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska,

**G. A. BUYAS**

*Corso Romana, 18, Milán (Italia)*

**Para géneros coloniales casa de MORALES**

**SAN ANTONIO**

ZACATIN

*(Esquina á la calle del Estribo)*

## Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, en la placeta del Rosal, número 2, (parroquia de San Pedro).—Francisca Asensio.

## Ama de cria

primeriza, con 18 años, para casa de los padres. Darán razon, Coches de San Matías, 7 —Carmen Serrano.

## La Española

*Compañía anónima á prima fija defensora del obrero en los accidentes del trabajo.*

**Capital social: 1.000.000 ptas.**

**Oficinas: Carretas 35, pral.** MADRID.

Pídanse detalles al delegado en Granada y su provincia, D. CASIMIRO ARROYO RUIZ, Honda del Realejo, 5

**Se venden** MACETAS de patio y un piano de mesa: Realejo Alto, núm. 21.

**Se traspasa** UN COlegio en muy buen sitio y con material nuevo. Darán razon, Gracia, 34.

**Pérdida** DE UNA PErrita inglesa pequeña, lomo negro y patas y cabeza canela, con collar. Responde por Linda. Al que la devuelva en la placeta del Agua, núm. 5 (Naranjillo), se le gratificará.

**Venta de casas.** Se venden tres casas en perfecto estado, con muy buen arrendamiento y precio ventajoso.—Para tratar con su dueño, calle de Guines, 4, Aljibe de Trillo.

**SE VENDE** UNA MESA de comedor, un lavabo y un entredós. Navarrete, en la aceitería, darán razon.